

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y
TEOLOGÍA



PROGRAMA, SIGUIENDO LA PEDAGOGÍA DE LUIGI GIUSSANI,
PARA EDUCAR LA LIBERTAD DE ESTUDIANTES
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE
CARABAYLLO-LIMA-2021

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA

AUTOR
CYNTHIA MARJORIE RODAS QUISPE

ASESOR
MARCOS ANTONIO BALLENA RENTERIA

<https://orcid.org/0000-0001-5467-2468>

Chiclayo, 2023

**PROGRAMA, SIGUIENDO LA PEDAGOGÍA DE LUIGI
GIUSSANI, PARA EDUCAR LA LIBERTAD DE ESTUDIANTES
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA DE
CARABAYLLO-LIMA-2021**

**PRESENTADA POR
CYNTHIA MARJORIE RODAS QUISPE**

A la Facultad de Humanidades de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: FILOSOFÍA Y
TEOLOGÍA**

APROBADA POR

Miguel Ángel Torres Rubio
PRESIDENTE

Nancy Emilia Estela Salazar
SECRETARIO

Marcos Antonio Ballena Renteria
VOCAL

Dedicatoria

A Jesús, a mi director espiritual P. Sergio Castro, mi madre y hermanas que día a día me apoyaron para culminar mis estudios.

Agradecimientos

A mi asesor de tesis P. Marcos Ballena y a la Mgtr. Nancy Estela, por su orientación profesional durante el desarrollo de esta investigación. A la directora de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, Sara Castillo Olsson y a los estudiantes del 3° de secundaria por el apoyo en la recolección de datos de esta investigación.

RODAS 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	7 %	0 %	0 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	3 %
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
4	www.comunione-liberazione.org Fuente de Internet	<1 %
5	vsip.info Fuente de Internet	<1 %
6	virikuntidevi.weebly.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 40 words

Índice

Resumen	7
Abstract	8
I. Introducción.....	9
II. Revisión de literatura.....	11
2.1. Antecedentes de la investigación	11
2.1. Bases teóricas	12
2.1.1. Persona, ser hecho para la libertad	12
2.1.2. Libertad: Teorías.....	14
2.1.3. Sentidos fundamentales de la palabra libertad	14
2.1.4. Experiencias de la libertad	15
2.1.5. Límites de la libertad	15
2.1.6. Luigi Giussani: vida y obra	16
2.1.7. El pensamiento de Luigi Giussani sobre la libertad.....	17
2.1.8. Pedagogía de Luigi Giussani	18
III. Materiales y métodos	20
3.1. Paradigma y tipo de investigación	20
3.2. Diseño de investigación	20
3.3. Métodos y técnicas	20
3.4. Instrumento de investigación.....	21
3.5. Muestra de estudio.....	21
3.6. Criterios de selección.....	21
3.7. Operacionalización de variable	21
3.8. Matriz de consistencia	22
IV. Resultados y discusión	22

4.1. Características de la educación en la libertad de los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabaylo de Lima en el año 2021	23
4.1.1. Dimensión de Sentidos erróneos de la libertad	23
4.1.2. Sentido profundo de la libertad	26
4.2. Fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación en la libertad de los adolescentes	28
4.3. Propuesta y sustentación de contenidos temáticos	33
4.4. Propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad.....	35
4.5. Discusión de los resultados.....	36
V. Conclusiones.....	38
VI. Recomendaciones	39
VII. Referencias	39
Anexos	42

Resumen

En la actualidad se evidencia que los adolescentes suelen estar involucrados en diversos problemas que tienen su raíz en el mal uso de su libertad. Frente a ello, esta investigación de enfoque cuantitativo de nivel descriptivo con un diseño no experimental, tuvo como propósito diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de una I. E. del distrito Carabaylo de Lima-2021. La muestra de estudio estuvo conformada por 82 estudiantes, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación de escala tipo Likert, denominado cuestionario para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla (2013), con 20 ítems que midieron 2 dimensiones: sentidos erróneos y sentido profundo de la libertad; el cual se adaptó considerando las características de la muestra de estudio; fue validado mediante la técnica de Juicio de Expertos; con un nivel de confiabilidad de $\alpha = 0.95$. Los resultados estadísticos señalan que, 29% afirma que sus acciones están determinadas; 36% considera que su libertad es absoluta; 12% rechaza que su libertad sea real y limitada; y 7% señala rechazo a las afirmaciones de una libertad para amar. Con los resultados obtenidos en el diagnóstico se vio la necesidad de elaborar una propuesta educativa fundamentado en Luigi Giussani, que contiene 08 sesiones de aprendizaje orientadas a formar la libertad con el fin de prevenir los problemas en los que incurren los adolescentes por no educar bien su libertad.

Palabras clave: Programa educativo, Educación de la libertad, Luigi Giussani, Adolescentes.

Abstract

Currently it is evident that adolescents are often involved in various problems that are rooted in the misuse of their freedom. Faced with this, this research of quantitative approach of descriptive level with a non-experimental design, had the purpose of designing a program, following the pedagogy of Luigi Giussani, to educate third-year high school students of an I. E. of the district in freedom Carabayllo of Lima-2021. The study sample consisted of 82 students, to whom the Likert-type scale research instrument was applied, called the Bobadilla (2013) questionnaire to evaluate the education of freedom, with 20 items that measured 2 dimensions: wrong meanings and deep sense of freedom; which was adapted considering the characteristics of the study sample; it was validated using the Expert Judgment technique; with a reliability level of $\alpha = 0.95$. Statistical results indicate that 29% affirm that their actions are determined; 36% consider that their freedom is absolute; 12% reject that their freedom is real and limited; and 7% indicate rejection of the affirmations of a freedom to love. With the results obtained in the diagnosis, it was seen the need to elaborate an educational proposal based on Luigi Giussani, which contains 08 learning sessions aimed at forming freedom in order to prevent the problems incurred by adolescents for not educating their children well. freedom.

Keywords: Educational program, Education on freedom, Luigi Giussani, Teenagers.

I. Introducción

La persona humana es una realidad única porque mediante el uso de sus capacidades: inteligencia y voluntad, tiene la posibilidad de volverse protagonista de su propia historia. Gracias al uso de su libertad el hombre tiene “la admirable posibilidad de autodeterminarse y elegir” (Ayllón, 2011, p. 163). No obstante, es importante señalar que, “la realización como persona solo se admite en el plano del obrar (dinámico – existencial), y no en el plano del ser (ontológico)” (García, 2014, p.160), porque el ser humano no se da el ser así mismo. Además, este “poder de dirigir y dominar los propios actos, la capacidad de proponerse una meta y dirigirse hacia ella” (Ayllón, 2011, p 164), que el ser humano puede realizar por tener libertad; “no es un valor absoluto porque tiene un carácter instrumental: está al servicio del perfeccionamiento humano” (Ayllón, 2011, p.165).

Sin embargo, en la actualidad se evidencia todo lo contrario, los adolescentes en su afán de libertad absoluta pierden la “capacidad de alcanzar por uno mismo la propia plenitud” (Melendo, 2020). Por tal motivo, terminan involucrándose en diferentes situaciones de riesgo como, por ejemplo: el alcoholismo, la drogadicción, el pandillaje, la pornografía, embarazos precoces, violencia escolar, deserción escolar, etc. Esto, se corrobora con las siguientes estadísticas a nivel mundial, latinoamericano, nacional y local:

En el contexto mundial, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2020), “los adolescentes y los adultos jóvenes representan la mayor proporción de las personas que consumen drogas”. Por otro lado, según la Organización Mundial de Salud (OMS, 2020), “unos 16 millones de muchachas de 15 a 19 años” y casi “1 millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año”. Y, en relación a la violencia escolar, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019), menciona que “casi uno de cada tres estudiantes, un 32%, ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela”. Esta situación, es preocupante porque debido al abuso de drogas los jóvenes pueden cometer delitos, como robar y asesinar. Además, las adolescentes que quedan embarazadas suelen abandonar los estudios y debido a la falta de oportunidades pueden ser víctima de violencia por su pareja. Por otro lado, la violencia escolar suele generar traumas difíciles de superar que pueden llevar al joven estudiante a pensar en el suicidio.

En América Latina y el Caribe (ALC), según el informe de la Organización Panamericana de la salud (OPS, 2020), los “embarazos no planeados en niñas de entre 15 y 19 años en ALC en el 2019 fue de 2.115.000” (p.1), siendo una tasa muy elevada y a la vez preocupante porque en esta etapa el adolescente aún se encuentra en desarrollo y su salud se pone en riesgo.

En el Perú, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2019), en su “Estudio nacional sobre prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria 2017”, señala que la edad promedio “de inicio del consumo de alcohol y tabaco se ubica aproximadamente en 13 años, mientras que el consumo de drogas ilegales presenta un promedio de edad de inicio que va de 13 a 14 años” (p.31). También, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2021), indica que, “aquellas/os niñas, niños y adolescentes que infringieron la ley penal en el año 2020 alcanzó los 4 mil 465” (p. 149). Además, según reportes del portal web del Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar (SÍSEVE, 2021), desde el 15 de setiembre del 2013 al 31 de marzo del 2021 se han reportado 20 964 casos de violencia entre física, psicológica y sexual entre estudiantes. Estos datos, indican que los adolescentes necesitan de orientación y apoyo para tomar decisiones adecuadas y prevenir situaciones de riesgo.

A nivel departamental, el INEI (2021), indica que, en su base de datos se registró el siguiente número de infracciones de niñas/niños/adolescentes: en Lima se reportó 867 infracciones, siendo esta región la de mayor número; en La Libertad 758, en Cusco fueron 398

y en Lambayeque 265. En cuanto a los tipos de infracciones figuran: contra el patrimonio, tráfico ilícito de drogas, lesiones, homicidios, entre otros (p. 149). Estos datos indican, que la población de estudio de esta investigación, se encuentra en la región con mayor número de casos, y es de suma importancia la presente investigación sobre la educación de la libertad en adolescentes.

Así también, en la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, ubicada en el distrito de Carabayllo, del departamento de Lima, se evidencia que los estudiantes presentan la misma problemática mencionada anteriormente o se encuentran en situación de riesgo; además, se observan en los estudiantes actitudes como: incumplimiento de los deberes académicos, copian trabajos de sus compañeros, desperdician el tiempo en videojuegos u otras actividades, mienten con facilidad, abandonan los estudios injustificadamente, no respetan la autoridad de sus padres, etc. Todo ello se debe a que los jóvenes no comprenden el verdadero sentido de la libertad humana y en su afán de una libertad absoluta, la terminan perdiendo en los vicios.

Frente a ello, surge la necesidad de plantear soluciones preventivas para educar la libertad de los adolescentes. Por lo tanto, esta investigación busca ser un aporte ante los problemas de la sociedad desde el ámbito educativo, para formar personas capaces de hacer buen uso de su libertad, ayudándoles a alcanzar el perfeccionamiento al cual están llamados desde la pedagogía de Luigi Giussani. Ante lo expuesto, el problema de la investigación se planteó de la siguiente manera: ¿Cómo diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021?

Para dar solución al problema planteado, se tuvo en cuenta como objetivo general el siguiente: Diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. Y para alcanzar este objetivo, se plantearon los siguientes objetivos específicos: Identificar las características de la educación en la libertad de los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021; Analizar los fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación en la libertad de los adolescentes; Proponer y sustentar contenidos temáticos, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. Diseñar propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021.

En cuanto, a la relevancia teórica, este trabajo es importante porque existen muchos modelos educativos que no se preocupan por educar la libertad de los estudiantes. Frente a ello, mediante la presente investigación se propone el método educativo de Luigi Giussani para formar la libertad de los jóvenes. Este método se caracteriza por: partir de la realidad e intereses de los estudiantes; la orientación a encontrar fundamentos que le permitan juzgar; y la influencia de la moralidad en la dinámica del conocimiento. Dicho método, favorece a que los educandos aprendan a juzgar sus acciones y sepan tomar buenas decisiones, haciendo buen uso de su libertad. Por lo tanto, esta investigación es un aporte a la amplia investigación teórica de la educación en la libertad.

Por otro lado, la relevancia metodológica radica en que el resultado de la presente investigación permite reafirmar la validez de: un instrumento que ayuda a identificar las características de la educación en la libertad en estudiantes del tercer año de secundaria.

Finalmente, la presente investigación tiene relevancia práctica porque la propuesta está dirigida a un ámbito específico: estudiantes de Educación Básica Regular del tercer año del nivel secundario en Lima-Carabayllo, siendo el programa de gran ayuda ante los problemas del mal uso de la libertad que se evidencia en los adolescentes tales como: consumo de drogas, falta de respeto a los padres de familia, deserción escolar, violencia escolar entre estudiantes, abortos, pornografía, embarazos precoces, etc.

Además, teniendo en cuenta lo que señala Fernández (2019), “muchos jóvenes que egresan de los colegios y de las universidades presentan una cierta incapacidad para tomar decisiones definitivas en sus vidas y para establecer relaciones interpersonales que duren en el tiempo” (p. 4). Frente a ello, se puede resaltar que los beneficiarios del presente trabajo serán los estudiantes porque el programa puede ser empleado de forma preventiva, ayudando a formar personas que asuman compromisos en la vida, haciendo buen uso de su libertad, tomando decisiones con responsabilidad y asumiendo las consecuencias. Por otro lado, la difusión de este trabajo permitirá tomar conciencia a los profesores y padres de familia sobre la importancia de educar la libertad en su sentido más profundo.

II. Revisión de literatura

2.1. Antecedentes de la investigación

Revisando de manera minuciosa las diferentes fuentes bibliográficas en torno a la educación de la libertad, se han encontrado las siguientes investigaciones las cuales se han tomado como antecedentes de estudio para el presente trabajo:

A nivel internacional, Yakovlev (2013), en su tesis titulada “La educación de la libertad en la familia en la etapa de la pubertad” de carácter documental con trabajo de campo, publicada en la Universidad Panamericana de ciencias de la educación, tuvo como propósito dar “una visión completa de la etapa por la que atraviesa el púber”, explicar “el concepto de libertad y dar una orientación general para que se pueda dar esta educación en la familia”. Por lo cual, realiza “una propuesta para impartir un curso a padres de familia con hijos en la etapa de la pubertad con la finalidad de orientarlos en la educación de sus hijos en la libertad” (p. 3-4). Dicha investigación guarda relación con el presente trabajo porque buscan realizar una propuesta para educar la libertad y se diferencia porque la investigación de Yakovlev está dirigida a padres de familia mientras que la propuesta de esta investigación busca formar a los mismos adolescentes. Asimismo, es importante mencionar que esta investigación concluyó que: “El hombre nace libre, pero sin saber usar bien su libertad. Es víctima de limitaciones interiores de su libertad como, la ignorancia, la pereza, el egoísmo y la comodidad” (p.181), lo cual resalta la importancia de abordar esta educación de la libertad desde diferentes ámbitos.

A nivel nacional, se ha encontrado la tesis de maestría de Navarro (2018) titulada “La pedagogía de la libertad en el pensamiento de Luigi Giussani”, presentada en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. La cual, tuvo como objetivo general: “Demostrar que la pedagogía de la libertad de Luigi Giussani ayuda a redescubrir en la actualidad el concepto cristiano de libertad humana” (p.18). Esta investigación, guarda relación con el presente trabajo porque ambos pretenden profundizar en la pedagogía de Giussani y el tema de la libertad humana. A pesar, que la mencionada tesis no fue aplicada a ninguna población, sí es de vital importancia, porque la revisión bibliográfica que se realizó sirvió de base para el marco teórico del presente programa.

A nivel regional, Bobadilla (2013), en su tesis titulada “Educación de la libertad para el amor en los estudiantes universitarios de educación-2013” presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), realizó una investigación con enfoque cuantitativo-descriptivo no experimental para “determinar las características de la educación de

la libertad para el amor en los estudiantes de la Escuela de Educación de la USAT, por ciclos y especialidades, en el año 2013” (p. 17). Teniendo como población a 221 estudiantes universitarios, de edades entre 17 y 23 años; siendo la mayoría católicos de un nivel socioeconómico medio-bajo, hijos de padres de familia que se dedican fundamentalmente al comercio menor y al ejercicio de profesiones técnicas. Dicha investigación guarda relación con el presente trabajo porque tienen como objeto de estudio la educación de la libertad. Se diferencia en la población debido a que fue dirigida a universitarios y la presente investigación ha estado dirigida a escolares. Sin embargo, el instrumento aplicado por el autor permitió alcanzar uno de los objetivos específicos propuestos en esta investigación: “Identificar las características de la educación en la libertad en los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo en el año 2021”.

También, Vázquez (2020), en su tesis titulada “Fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona” presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, realizó una investigación de tipo teórico documental. Tuvo como objetivo principal, “Exponer los fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona”. La mencionada investigación guarda relación con el presente trabajo porque ambas buscaron profundizar en la educación de la libertad, permitiendo realizar una comparación entre ambas.

2.1. Bases teóricas

2.1.1. Persona, ser hecho para la libertad y la relación

Melendo, Alvira y Clavel (2001) señalan que, “Santo Tomás, siguiendo a Boecio, define a la persona como sustancia individual de naturaleza racional” (p. 125). Dicha definición, resalta aspectos esenciales de los seres humanos, por ejemplo: la sustancialidad (la persona subsiste a través de los cambios y las modificaciones); la individualidad (la persona es una realidad única y determinada, cada persona es distinta y diferente) y la naturaleza racional dentro del amplio mundo de las sustancias (Burgos, 2010, p.8).

Por otro lado, es importante señalar que, “la dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios” (Catecismo de Iglesia Católica [CIC], 2016, N° 1700), es decir, cada persona “posee una especialísima valoración intrínseca porque es fruto de un acto creador, libre y amoroso de Dios” (García, 2014, p.134). Gracias a este aporte del cristianismo, se empieza a considerar a todos los seres humanos como personas singulares e irrepetibles, con la misma dignidad e igualdad ante Dios.

Además, Ratzinger (1966) señala que, “el concepto de persona expresa, desde su origen, la idea de diálogo” (p.169), es decir, al interpretar los textos sagrados se comprende que la persona al ser imagen y semejanza de un Dios uno y trino, es capaz de entrar en diálogo con el otro. Gracias a ello se produce el “fenómeno del Dios que habla y del hombre interpelado por Dios, el fenómeno de la amistad a la que Dios llama al hombre en la palabra para el amor” (p.169). También, rescata que la idea de persona se debe entender como relación “el estar relacionado no es algo añadido a la persona, es la persona misma: ésta por su esencia, no existe más que como relación” (p.170), es decir, la persona es capaz de darse y de sentir la necesidad del otro, permitiéndole a la persona salir de sí misma y trascender.

Asimismo, para referirse a la persona humana es importante distinguir dos planos: ontológico y dinámico-existencial. En el primer plano, se entiende que “la persona subsiste como substrato último y raíz de las operaciones y actos libres”, es decir, la persona como sustancia individual posee un ser incomunicable que permanece en el tiempo a pesar de los cambios, aunque está abierta a toda la realidad. El segundo plano, hace alusión “al aspecto dinámico de la persona humana que implica un crecimiento del ser personal”, es decir, la

persona no solo es algo ya constituido ontológicamente, sino que mediante su obrar tiene la posibilidad de autorealizarse de ir configurándose a sí mismo, en torno a este plano gira la presente investigación promoviendo el uso adecuado de la libertad. (García, 2014, p. 130,155).

De la concepción de persona, surgen las siguientes características:

Entre la principal característica del hombre tenemos a la *libertad* que según Santo Tomás (como se cita en Melendo, Alvira & Clavel, 2001), solo las personas tienen “dominio de sus actos, y no sólo son movidas como las demás creaturas, sino que obran por sí mismas” (p.126). Asimismo, Ayllón (2011), señala que “lo que define a la libertad es el poder de dirigir y dominar los propios actos” (p.164). También, el Catecismo de la Iglesia Católica (CIC, 2016), cuando hace mención de la libertad del hombre, señala que: “Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos” (Nº1730), permitiéndole buscar a su Creador sin coacción alguna. Estas definiciones de la libertad, permiten reconocer que el ser humano no es alguien determinado, sino que está dotado de una libertad que le permite ser dueño de sus propias acciones.

Además, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (CDSI) menciona que, “en el ejercicio de la libertad, el hombre realiza actos moralmente buenos, que edifican su persona y la sociedad, cuando obedece a la verdad” (Nº 138). Por otro lado, Ayllón (2011) indica que la libertad “tiene carácter instrumental: está al servicio del perfeccionamiento humano” y es importante porque “apunta a algo más allá de la libertad, algo que la supera y marca su sentido: el bien.” (p.165). A esto, añade el CIC (2016) que, “No hay verdadera libertad sino en el servicio del bien y de la justicia” (Nº 1733). Ante ello, es importante reconocer que la verdadera libertad solo se alcanza cuando se aspira y busca: la verdad y el bien, ya que éstos corresponden a las facultades propias del hombre: inteligencia y voluntad.

Otra característica de la persona es la *autoconciencia*, que según García (2014), se da “gracias al carácter espiritual del entendimiento; el hombre puede ponerse a sí mismo como objeto de conocimiento” (p. 155), es decir, el ser humano, a diferencia de los animales, se da cuenta que conoce y él mismo es objeto de su conocer.

También, podemos rescatar la capacidad que tiene el ser humano para asumir la *responsabilidad* de sus actos. Sobre ello, Ayllón (2011), dice que, la responsabilidad “es la obligación y la capacidad de asumir las consecuencias de los propios actos libres, de responder por ellos” (p. 249). Asimismo, indica que se debe responder “ante los demás, ante la sociedad y ante Dios, en la medida en que nuestros actos les afecten” (p.249). Por otro lado, Melendo, Alvira y Clavel (2001) señalan que, “el sujeto de responsabilidad no es una comunidad social, sino las personas singulares; por eso los méritos y deméritos, las virtudes y los vicios, son siempre imputables al individuo, y no a la colectividad” (p. 127). En efecto, la persona no puede negar su responsabilidad porque de lo contrario negaría que es dueño de sus actos, los cuales surgen de su núcleo más íntimo, donde solo ella y Dios tienen acceso.

Otra característica muy importante en el ser humano es la capacidad de *amar al otro en sí mismo y no como medio*, “sólo un sujeto de naturaleza racional puede reconocer en los demás su carácter de personas y tener para ellos amor de amistad” (Melendo, Alvira & Clavel, 2001, p.127). Es decir, el ser humano a diferencia de los demás seres que existen en la realidad, es capaz de amar y corresponder al amor que le brindan las personas, formar lazos de amistad muy profundos.

2.1.2. Libertad: Teorías

Una de las posturas en relación a la libertad son los llamados *determinismos*, la cual sostiene que, “dado el pasado real y dadas las leyes de la naturaleza (determinismo biológico), psicológicas (determinismo psicológico), económicas (determinismo económico) o sociales (determinismo social) el futuro está unívocamente determinado” (García, 2014, p. 170). Frente a ello, se debe tener en cuenta que, “la libertad humana está siempre condicionada por factores muy diversos (económicos, biológicos, ambientales, sociales, etc.) en donde se desenvuelve mi libertad” (García, 2014, p. 170), sin embargo, estos factores no determinan el obrar de la persona, si este fuera el caso no se podría hablar de libertad, no actuaría bien o mal, sería considerado como un agente amoral: sin responsabilidad, ni merecedor de premio o castigo.

Es importante también hacer mención sobre el *existencialismo*, postura filosófica que sostiene que “la existencia precede a la esencia” (Bermeo, 2015, p. 102). Es decir, no existe una naturaleza humana que pueda determinar a la persona, por tanto, el hombre es libertad. El ser humano se va constituyendo a lo largo del tiempo, pero nunca está realmente acabado del todo durante su existencia.

Otra postura es la del *libertinaje*, en relación a ello Yakovlev (2013), señala que “cuando se les pregunta a los adolescentes qué significa la libertad, la mayoría responde: Libertad es hacer lo que yo quiera” (p. 57). Este modo de entender la libertad, tiende a llevar a los jóvenes a una vida del momento sin proyectos y sin responsabilidades frente a sus actos. Por tal motivo, la autora citada, señala que, “el error del libertinaje está precisamente en postular una libertad absoluta, sin restricciones” (p.58). Frente a ello, García (2014), señala que “ciertamente se puede decir que somos autores de nuestra propia biografía”, sin embargo, “no podemos escoger el escenario donde se desarrollará nuestra vida, porque nuestra libertad está ya situada en el tiempo y en el espacio, con unos condicionantes que yo no he podido escoger” (p. 169).

2.1.3. Sentidos fundamentales de la palabra libertad

La *libertad fundamental o trascendental*, trata de una libertad nativa porque se encuentra inscrita en cada hombre de forma originaria por ser persona. Es muy importante porque en ella se fundan los otros sentidos de la libertad, siendo la raíz de la actuación libre. Según García (2014), esta libertad “no se quita ni se adquiere nunca: es natural, además, es siempre interior, porque en el espacio de la intimidad mi libertad será siempre inviolable, aunque exteriormente no se manifieste” (p. 163). Tal es el caso, de las creencias religiosas, del amor, de los deseos personales, etc. También, el mismo autor sostiene que de esta libertad, “emana la dignidad de toda persona humana y es la base de los derechos humanos y jurídicos” (p. 163), como, por ejemplo: la libertad para opinar y de expresarse, la libertad de credo, etc. Por último, se puede mencionar que es aquí donde el hombre puede tomar conciencia de que es capaz de encaminar su vida para alcanzar la perfección o autorrealización, que es lo que se pretende mediante la propuesta del programa dirigido a los adolescentes.

La *libertad de elección*, es la más conocida y es usada por el hombre en su vida cotidiana para asuntos triviales, aunque no siempre ya que el hombre en muchas ocasiones toma decisiones importantes. Esta dimensión, comúnmente se le reduce a la capacidad de poder elegir entre varias opciones. Por tal motivo, es importante resaltar “que la libertad, más que la mera capacidad de elegir, es la capacidad de autodeterminarse al bien” (García, 2014, p.165).

La *libertad moral*, según García (2014), se le llama así porque surge del uso adecuado de la “libertad de elección, y consiste en el fortalecimiento y ampliación de la capacidad humana que se llama virtud” (p. 171). Esta se caracteriza por ser adquirida y conquistada por el ser humano mediante las distintas elecciones, permitiéndole configurarse con un modo de ser

determinado. Esto permite al hombre la realización de sus proyectos personales y no el mero subsistir.

La libertad social o política, es aquella “capacidad de intervenir en la vida social y política sin prohibiciones, de tal modo que el hombre sea capaz de crear un orden social justo y humano” (García, 2014, p.162). Esta libertad también ha de ser conquistada y para alcanzarla es necesario que existan ámbitos exentos de coacción y motivos amplios y plurales que incentiven la participación en lo que compete a los asuntos públicos. Presenta dos defectos que se pueden dar: el permisivismo y el autoritarismo. En el primero, la autoridad del estado se reduce al máximo y olvida que se tienen ciertos criterios objetivos que orientan el orden social. El segundo defecto, “consiste en considerar la autoridad por encima de la libertad para evitar que los ciudadanos hagan mal uso de su libertad personal”, este exceso de autoridad trae serias consecuencias volviendo a las personas carentes de conciencia de su responsabilidad frente a sus actos y con poca iniciativa para afrontar los problemas de la vida. (García, 2014, p.174-175).

2.1.4. Experiencias de la libertad

García (2014), hace mención que, mediante la experiencia personal se puede captar la existencia de la libertad en la persona, estas experiencias son: *ausencia de coacción*, donde el ser humano se siente libre cuando no está obligado por ningún agente externo y cuando nada le impide hacer lo que desea; la *no necesidad de nuestras acciones*, aquí nos dice que “en nosotros mismos captamos que no hay ningún principio intrínseco que nos fuerce a obrar de una manera u otra” (p. 161); *la responsabilidad*, esto lo fundamenta en que “ser libre quiere decir ser dueño de mis acciones, lo que implica también ser responsable de las mismas” (p.161); *la obligación de cumplir promesas*, es decir, “el hombre es capaz de prometer poniéndose en el futuro; en otras palabras, es capaz de determinarse o comprometerse” (p.161); y por último, hace mención de la experiencia de *la indecisión* para lo cual dice que “aunque sea de manera negativa, captamos nuestra libertad en la conciencia de nuestra indeterminación de la voluntad” (p. 161). Es decir, el hombre ante la duda de tomar una u otra decisión puede darse cuenta de la libertad que posee.

En conclusión, todas estas experiencias ayudan al ser humano a darse cuenta, desde lo cotidiano, que posee libertad en su ser. Sin embargo, tal y como lo señala el autor citado líneas arriba, estas experiencias de la conciencia humana no garantizan el hecho la existencia real de la libertad, sino que es necesario profundizar en la dimensión metafísica de la misma.

2.1.5. Límites de la libertad

Según Ayllón (2011), “la libertad no es absoluta porque el hombre tampoco lo es. Su limitación es triple: física, psicológica y moral” (p. 165). Dicho autor señala una *limitación física* porque el hombre “entre otras cosas, necesita nutrirse y respirar para conservar la vida” (p. 165). En relación a la *limitación psicológica* indica que, la persona “no puede conocer todo, no puede quererlo todo, los sentimientos le zarandean y condicionan constantemente.” (p. 165). Y en cuanto a la *limitación moral*, señala que “aparece desde el momento en que descubre que hay acciones que puede, pero no debe realizar”. Por ejemplo, cuando la persona se da cuenta que puede golpear al otro porque tiene las condiciones físicas adecuadas, pero no debe por respeto a la dignidad de la persona. Finalmente concluye que, “esta triple limitación no debe considerarse como algo negativo. Parece lógico que a un ser limitado le corresponda una libertad limitada: que el límite de su querer sea el límite de su ser” (p.165). Además, señala que, el ser humano se encuentra condicionado por las circunstancias de su nacimiento, idioma, trabajo, estudios, personas que le rodean, etc.

Algo similar opina Yakovlev (2013), quien menciona que el hombre no posee una libertad absoluta, “se ve limitado en su libertad física por las leyes de la naturaleza; en su libertad legal por las leyes civiles y en su libertad moral por los preceptos éticos” (p. 58). En relación a ello, García (2014), señala que “la libertad absoluta sin barreras ni límites, es una abstracción inexistente: el hombre no es sólo libertad, pues en tal caso no sería nada” (p. 164). Asimismo, indica que “al tratarse de una libertad humana hay que tener en cuenta que es siempre una libertad finita, situada en el tiempo, no absoluta, aunque no por ello menos real” (p. 164).

2.1.6. Luigi Giussani: vida y obra

El 15 de octubre de 1922 nació en Desio-Italia, Luigi Giussani. Sus padres fueron Beniamino Giussani y de Angelina Gelosa, su padre se caracterizó por ser simpatizante del socialismo y su madre por ser una creyente muy comprometida con su fe católica. Ambas características influyeron en la vida de Giussani. Siendo muy joven, cursó sus estudios en la facultad de Teología de Venegono como seminarista en la diócesis de Milán y, luego de ser ordenado sacerdote se quedó ahí como docente. Posteriormente, en los años 50 dejó la mencionada facultad por un colegio de Enseñanza Media, en donde surgió el movimiento eclesial *Comunión y Liberación*, presente actualmente en muchos países del mundo.

También, en la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán se desempeñó como docente del curso de Introducción a la Teología y siempre se movió en el campo de investigación de Teología ecuménica, en especial en la Teología protestante americana y el estudio de las motivaciones racionales de la adhesión a la fe y a la Iglesia. Además, fue consultor de la congregación para el Clero y en el año 1983 el papa Juan Pablo II lo nombró Prelado de Honor de su Santidad. Posteriormente, en el año 1995 recibió el Premio Internacional de la Cultura Católica. En el 2003 la Asociación de padres de Escuelas Católicas le otorgó el Premio Macchi para reconocer su labor educativa.

El filósofo y politólogo checo, Nikolaus Lobkowicz señala que Giussani “posee un carisma particular: proclamar el anuncio cristiano como algo totalmente nuevo, absolutamente original, y transmitirlo de un modo que conmueva los corazones sobre todo de los jóvenes” (Giussani, 2006, p.9). Su pasión por educar a los jóvenes le llevó a dejar la cátedra universitaria para dedicarse a la educación de Enseñanza Media; dicha decisión surge de una experiencia que Giussani tiene el primer día de clase en el Liceo de Berchet con los estudiantes de 1° E y lo cuenta de la siguiente forma: “estoy a punto de subirme a la tarima y ya en el fondo, a la izquierda (...), se levanta una mano. Y yo pienso: ¡Dios mío, hay ya una dificultad antes de que empiece!” y cuando le dio pase al estudiante, le dijo lo siguiente: “Es inútil, profesor, que venga usted aquí a hablarnos de religión, porque para hablar hace falta razonar, tiene usted que usar la razón, y usar la razón ante la fe es inútil” (Giussani, 2006, p. 22-23).

La experiencia menciona líneas arriba, le permitirán a Giussani darse cuenta que los estudiantes muy fácilmente son manipulados por las personas de su entorno, ya que al preguntarles ¿Qué es la fe y la razón?, los estudiantes no supieron que responder. Esta circunstancia lo motivaría en su labor educativa a proponer un método de enseñanza en donde los adolescentes no pierdan su libertad, sino que la ganen tomando ellos mismos sus propias decisiones en la vida, educar en libertad será uno de los fundamentos de su método educativo.

En relación a su estilo de educar, Lobkowicz comenta en el prólogo de Giussani (2006) que, “lo que decía don Giussani no era nuevo en absoluto. Era nuevo el estilo (...) tocaba cosas que se refieren a nosotros como hombres: nuestras preocupaciones cotidianas, nuestras necesidades, nuestras perplejidades y dudas” (p.12). Además, señala Lobkowicz que “hablaba de ello teniendo presentes dos supuestos previos. Que quien le escuchaba tenía un gran corazón (jamás he conocido a nadie que tenga una confianza tan grande en la magnanimitas de los jóvenes) y que Jesucristo era su amigo” (p.12-13).

Para Giussani (2006) la motivación de formar a los jóvenes, radica en que: “a través de ellos es como la sociedad se reconstruye. De ahí que el gran reto de las sociedades sea, ante todo, el de educar verdaderamente a sus jóvenes; algo muy diferente a lo que sucede en nuestras sociedades actuales” (p. 9). En sus planes nunca estuvo el fundar un movimiento eclesial, por eso Navarro (2018), señala que “Giussani siempre dijo que quería testimoniar lo que había encontrado en su vida más que fundar algo” (p. 77). Sin embargo, menciona la autora citada que, “era imposible pasar por alto su personalidad impactante. Su entusiasmo era tan contagioso y su método tan efectivo que siempre la gente se reunía espontáneamente alrededor de él, creando así un movimiento” (p. 77), es así que nace el movimiento fundado por Giussani: *Comunión y liberación*.

Giussani, será siempre recordado por la variedad de ensayos que escribió y los cuales han sido traducidos en más de veinte idiomas: español, ruso, griego, inglés, albanés, polaco, ruso, etc. El 22 de febrero de 2005 fallece en Milán y el 24 del mismo mes el entonces cardenal Ratzinger celebró su funeral, por deseo expreso del Santo Padre, ante más de 40 000 personas.

2.1.7. El pensamiento de Luigi Giussani sobre la libertad

Según, Navarro (2018), “la libertad humana es fundamental en el pensamiento de Giussani. Basándose en la tradición cristiana, la reconoce esencialmente como una facultad otorgada, como don de su Creador que marca la huella indeleble de esta relación” (p.85). Además, Giussani (2008b), en su libro *¿Se puede vivir así?* señala que “la esencia del yo humano es libertad, libertad implica cerebro y corazón, inteligencia y fuerza de voluntad, energía de la voluntad. Sólo comprendiendo qué es la libertad podremos saber cómo usarla” (p. 65). Por lo tanto, se puede decir que para Giussani la libertad es un don recibido de Dios, en la cual intervienen las facultades humanas y para su uso adecuado es imprescindible el conocimiento de lo que es la libertad.

También, comenta Giussani (2008b) que, “normalmente la palabra libertad coincide con hacer lo que a uno le apetece (...) todo el mundo es superficial al usar la expresión libertad igual a hacer lo que te apetece” (p. 65). Aquí, se aprecia la postura de Giussani frente a la concepción errada de libertad que se vive en la actualidad, especialmente en los jóvenes. Por tal motivo, se interroga: “¿Qué tenemos que hacer para entender qué es la libertad? Tenemos que partir de la experiencia en la que una persona se siente libre y otra en la que no se siente libre” (p. 65), dicha expresión forma parte del método que utiliza Giussani para educar, es decir, partir de la experiencia para invitar a la reflexión.

Prosiguiendo, Giussani (2005), menciona que “la experiencia nos dice que tenemos un sentimiento de alivio y de libertad cuando resulta satisfecho un deseo que tenemos” (p.66) y, por otro lado, menciona “que cuando un deseo nuestro no se ve satisfecho, se produce al menos un instante de opresión negativa, una sensación de esclavitud” (p.66). Ante ello, señala que, “la libertad es la perfección. En latín perficere (cumplir) significa exactamente satisfacere: un deseo satisfecho es un deseo cumplido, perfecto” (p.67). Sin embargo, indica que “esta satisfacción, esta perfección, si no es total, si no es totalizante, si presenta alguna fisura por la que se escape el agua, si tiene algún agujero, si algo queda hueco no es libertad, sino tristeza” (p.67).

Por último, Giussani (2005), indica que “la libertad es experiencia de satisfacción, de plenitud, esta plenitud, esta satisfacción, en su acepción total, acontece en la relación con el misterio, con el infinito” (p.69), por lo cual se puede decir que, para Giussani el hombre adquiere mayor libertad cuanto más se acerca al infinito, que es Dios.

2.1.8. Pedagogía de Luigi Giussani

A) Educar el corazón del hombre

Según Giussani (2006), educar es “ayudar a que el espíritu del hombre pueda introducirse en la totalidad de la realidad” (p. 150), aceptando ser orientado por una autoridad (que le liberara y no le oprime), y permitiéndole experimentar la dimensión del riesgo y el ejercicio de su libertad. Esta educación que se propone Giussani es una propuesta que ha de ser vivida como un acontecimiento personal donde se interrelacionan la inteligencia, afectividad, la comunión con los otros y la apertura a la trascendencia. Por eso, Giussani dirá que, “no estoy aquí para que vosotros consideréis como vuestras las ideas que yo os doy, sino para enseñaros un método verdadero de juzgar las cosas que os voy a decir” (Giussani p.19),

B) Método

El método de educar de Giussani (2006) lo podemos encontrar en su libro *Educación es un riesgo*, en el cual menciona, tres pasos importantes a seguir:

Proponer adecuadamente el pasado, Giussani (2006), señala que “Sin esta propuesta del pasado, del conocimiento del pasado, de la tradición, el joven crece estrambótico o escéptico” (p.9). Luego añade, “Si no hay nada que proponga privilegiar una hipótesis con la cual trabajar, el joven la inventa estrambóticamente o más cómodamente se vuelve escéptico” (p. 9). Haciendo referencia a esta cita, Álvarez (2013), dice que esta tradición es importante en el ámbito educativo para cualquier persona “pues no se trata de un esquema ya establecido, como si no hubiese otra cosa más que buscar o decir, sino de una indicación, de una cierta orientación para poder estar frente a la realidad” (p. 210).

Partir de una vivencia del presente, Giussani (2006) indica que, “el pasado puede proponerse a los jóvenes sólo si se presenta dentro de una vivencia del presente” (p.16), es decir, que la forma de educar debe darse con situaciones que preocupen e identifiquen a los estudiantes. Por eso, recuerda que: “Un Dios que no tenga que ver con lo de ahora, hoy, yo experimento, no interesa de ningún modo: no existe (...) estará en la cabeza de los teólogos; pero no en mí, no puede estar en mí” (p.20).

Educación crítica, para Giussani (2006), “la verdadera educación debe ser una educación en la crítica” (p. 17), quiere decir, que se debe procurar que los estudiantes sean personas críticas ante lo que se les enseñe y lo contrasten con la realidad objetiva, evitando que caigan en el subjetivismo o se dejen llevar por el pensamiento de los demás. A lo cual añade, que si el educador no convierte en problema la enseñanza esta no “madurará nunca y se abandonará o se mantendrá irracionalmente” (p.17). Asimismo, indica en una entrevista concedida a Peterson (2005) que, “la falta de una propuesta educativa priva a los jóvenes de la posibilidad de ser ellos mismos y de alcanzar criterios de juicio y de elección que sean válidos y seguros” (p.27). Además, señala que “el ambiente, o como decimos ahora, la opinión dominante, toma la delantera invadiendo las conciencias y homologando a todos, según lo que el poder establece en ese momento” (p.27), esto se evidencia con mayor frecuencia en los jóvenes que son influenciados por las redes sociales, las películas y sus pares. Ante ello, señala que, “cuando no se cuestiona de forma adecuada esta presión que ejerce el ambiente, es difícil que un joven pueda crecer de verdad” (p.27), esto se puede constatar en aquellos jóvenes que pierden su personalidad por seguir a sus ídolos, también aquellos que se esfuerzan por vivir su fe, pero la abandonan por no quedar mal ante los demás, etc.

Asimismo, Álvarez (2013) añade que, “la intención del autor no es decir qué método es más auténtico, o cuál no lo es, sino proponer un criterio de juicio sobre la educación de cada uno de nosotros” (p. 209). Con la finalidad, que frente a cualquier sistema educativo se pueda actuar con libertad y juzgar. Según este autor, el método educativo que propone Giussani, se

basa principalmente, en tres pilares: Proponer adecuadamente el pasado; Educación crítica y Autoridad del educador. De los cuales los dos primeros ya se profundizaron en los párrafos anteriores, por tal motivo, solo se hará mención en lo que respecta a la autoridad del educador:

Autoridad del educador, Giussani dirá que, “el contenido de la educación sólo se puede comunicar mostrando su coincidencia y su correspondencia con las exigencias esenciales de la vida” (Peterson, 2005, p. 27). Por eso, señala que, “el que educa está obligado a mantenerse siempre joven, es decir, a estar siempre abierto a toda la realidad y a sentir siempre como nuevas las palabras que lleva diciendo muchos años” (Peterson, 2005, p. 27). En relación a la compañía que debe tener el joven en el proceso educativo Giussani (2006), señala que, “sin esta compañía el hombre está a merced de las tempestades de su corazón, en el sentido instintivo y no bueno del término” (p.18), por tanto, solo con el acompañamiento apropiado el joven se sentirá seguro de decir *no* o *sí*. Además, señala que el educador se “comprometa en serio con su propia vida. El que busca con verdad y pasión todos los días la respuesta a sus propias exigencias humanas y, en este trabajo continuo, comprueba la validez o no de su concepción de la vida” (Peterson, 2005, p. 27), si cumple con esto, continúa diciendo “es imposible que no tenga nada que comunicar a los demás; casi de manera natural se convierte en autoridad para ellos” (p. 18).

En relación a lo mencionado, Giussani señala que, siempre ha solicitado a sus estudiantes y a las personas que conocía que “compararan lo que oían, las opiniones que leían, incluso las ideas que yo les comunicaba, con su experiencia elemental, con las exigencias y las evidencias que constituyen nuestra propia humanidad” (Peterson, 2005, p. 27). Es decir, Giussani como educador nunca imponía su pensamiento a los demás, les invitaba a juzgar por ellos mismos, basándose en la realidad. Asimismo, señala que “en mi tarea educativa he querido siempre respetar este método, que considero esencial para cualquiera que al educar intente ser veraz y honesto consigo mismo y con aquellos a los que se dirige”. Porque, “sólo así la relación educativa se convierte en fuente de libertad y posibilita un conocimiento verdadero, favoreciendo una auténtica conciencia crítica” (Peterson, 2005, p. 27).

A modo de conclusión, Giussani (2006) dice: “Nosotros insistimos en una educación crítica: el muchacho recibe el pasado a través de una vivencia presente en la que está implicado, que le propone ese pasado y le proporciona sus razones” (p.17). Sin embargo, prosigue diciendo: “pero él debe tomar el pasado y estas razones, ponérselas delante, compararlas con su corazón y decir: es verdad, no es verdad, o dudo (p.18), aquí se puede apreciar el respeto a la libertad del educando permitiéndole tomar sus propias decisiones.

C) Educación para la libertad en Giussani

Giussani (2008), en su libro “El sentido religioso”, dedica un apartado para hablar de la educación y la libertad, de la cual se puede rescatar las siguientes ideas:

Educación, libertad y responsabilidad, en el pensamiento de Giussani “educación para ser libres quiere decir educación para ser responsables” (p. 181). Para ello, plantea una educación de la atención y de la aceptación. Para Giussani una educación de la responsabilidad implica una educación de la atención, la cual no es nada fácil, aunque esté comprometida nuestra libertad. Esto se debe a que actualmente el prejuicio impide la atención, provocando “que se afirme ideas preconcebidas, y que por ello no se tome en consideración ningún mensaje nuevo”, además esto “concentra la sensibilidad únicamente en lo que nos apetece, y por eso acrecienta la insensibilidad hacia los matices y los detalles de cualquier propuesta que se nos hace”. Por eso concluye que “la atención debe dar cuenta, sobre todo, de la totalidad de los factores” (p.182). Además, menciona que también es importante una educación de la capacidad de aceptación que al igual que la anterior es complicada porque no es fácil aceptar una propuesta en su integridad.

Ante lo mencionado, concluye: “Educar la atención y la aceptación asegura esa actitud profunda con la que debemos afrontar la realidad: abiertos de par en par, libres y sin la presunción de llamar a la realidad ante nuestro propio veredicto como jueces” (p.182). Por lo tanto, una educación en la libertad para que se abra conscientemente a la totalidad de los factores en juego, y para que sepa aceptar es necesaria para poder seguir en la vida un camino humano.

Educación y la actitud de petición, en este punto Giussani, señala que, para una educación de la libertad es necesario que se entrene en adoptar una postura justa ante la realidad, teniendo una “actitud de espera que se traduce en petición, en pregunta” (p. 182-183).

Experiencia de un riesgo, aquí Giussani, resalta que en este proceso educativo se tiene una experiencia de riesgo porque “uno ve las razones, pero no se mueve” (p.186). Esto se debe a que carece de energía para ser coherente con el sentido teórico de adherirse intelectualmente a la verdad que las razones permiten entrever.

III. Materiales y métodos

3.1. Paradigma y tipo de investigación

Esta investigación se realizó siguiendo el paradigma positivista porque “busca un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable” (Martínez, 2013, p.3) a través de los datos estadísticos; asimismo es de enfoque cuantitativo porque midió de manera objetiva, la variable *educación de la libertad* y como señala Bernal (2010), “se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales (...) tiende a generalizar y normalizar resultados” (p.60). Además, es de nivel descriptivo porque se pretendió “seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” (Bernal, 2021, p.113). Gracias a los datos cuantitativos recolectados en la aplicación del instrumento se logró diseñar una propuesta educativa entorno a la educación en la libertad.

3.2. Diseño de investigación

La investigación se ubica dentro de los diseños no experimentales, porque como señala Hernández, Fernández y Baptista (2010) estos diseños se caracterizan por ser “estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p.149). Además, se caracteriza por ser una investigación transeccional o transversal, porque como señala Hernández y Baptista (2014) citando a Liu y Tucker (2004), “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único”. y, además, “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p.154).

3.3. Métodos y técnicas

Los métodos que se emplearon para recoger y organizar la información en esta investigación fueron: el *método analítico*, para el análisis bibliográfico de los temas del marco teórico y de la propuesta; el *método sintético*, para resumir la información recogida y discernir las ideas principales de las secundarias; y el *método deductivo*, para llegar a conclusiones concretas y claras de la información obtenida. Siguiendo a Bernal (2010), las principales técnicas que se utilizaron en el proceso de investigación son: la encuesta que se “fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (p. 194) y el análisis de documentos, que está “basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso” (p. 194).

3.4. Instrumento de investigación

En relación al instrumento que se empleó, fue un cuestionario con preguntas cerradas de 20 ítems con escala tipo Likert, para identificar las características de la educación de la libertad en los estudiantes de tercer año. Dicho instrumento, fue tomado y adaptado de la tesis de Bobadilla (2013) titulada “Educación de la libertad para el amor en los estudiantes universitarios de educación – 2013”. La adaptación se realizó utilizando la técnica de juicio de expertos y el motivo fue porque la terminología empleada estaba dirigida a estudiantes universitarios. Para determinar el nivel de confiabilidad se tuvo en cuenta el Alpha de Cronbach que según Soriano (2015), “permite realizar determinar la consistencia interna de los ítems y como esto se comportan entre ellos”, dicho procesamiento estadístico se realizó mediante Microsoft Excel y se obtuvo un 0.95 de confiabilidad del instrumento, que según George y Mallery (como se cita en Frías, 2022, p.11): si el “Coeficiente alfa $>.9$ a $.95$ es excelente”.

3.5. Muestra de estudio

La muestra de estudio, se obtuvo mediante la técnica de “muestreo por conveniencia”, que según Otzen y Manterola (2017), “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador.” (p. 230). Se optó por esta técnica, debido a las dificultades de acceso a toda la población a causa del covid-19. La muestra de estudio estuvo conformada por 82 estudiantes del tercer año de cuatro secciones del tercer año de secundaria, de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito de Carabayllo – Lima, de los cuales 38 fueron varones y 44 mujeres. Se caracterizaban por: tener edades entre 13 a 17 años, de situación socioeconómica baja, de una zona urbana marginal, de hogares disfuncionales, padres que trabajaban en el mercado o como moto taxistas, y en cuanto a la fe que profesan no todos eran católicos.

3.6. Criterios de selección

En la selección de la muestra de estudio se tuvo en cuenta a los estudiantes del 3° de secundaria, por evidenciar en ellos problemas debido el mal uso de su libertad, lo cual se corroboró con el testimonio de los tutores y docentes en las reuniones colegiadas. También, debido a la pandemia y las dificultades para acceder a toda la población como se mencionó anteriormente, se trabajó mediante la técnica por conveniencia.

3.7. Operacionalización de variable

Esta investigación de tipo descriptiva, solo tiene una variable, denominada: Educación de la libertad. Del mismo modo, se compone de dos dimensiones: sentidos erróneos de la libertad y sentido profundo de la libertad y se subdivide en cuatro sub dimensiones: Determinismos; Libertad absoluta o libertinaje; Libertad limitada, pero real; y Libertad para amar. A continuación, se presenta el cuadro con la operacionalización de la variable, la cual fue adaptada del cuestionario de Bobadilla (2013):

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE						
TEMA	VARIABLE	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	INDICADORES	Nº	ITEMS
Programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar la libertad de estudiantes de una Institución Educativa Secundaria de Carabayllo-Lima-2021	Educación de la libertad en estudiantes de tercer año de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo-2021	Sentidos erróneos de la libertad	Determinismos	Destino del hombre está determinado por Dios	1	Nuestra felicidad la decide Dios y no depende de lo que hagamos nosotros.
				Todo comportamiento humano está determinado por el código genético.	2	Las acciones buenas o malas que realizamos son frutos o consecuencias del ejemplo de nuestros padres.
				La educación es lo único determinante en nuestro comportamiento.	3	La educación buena o mala que recibimos fija nuestro comportamiento bueno o malo para toda la vida.
				Son los factores económicos los que determinan nuestra conducta, tanto en el plano social como en el individual.	4	Ser bueno, malo o indiferente depende de la pobreza o la riqueza que tenga nuestra familia.
				El comportamiento está determinado por las leyes de la naturaleza.	5	Los signos zodiacales (Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, etc.) determinan mi buena o mala fortuna para el futuro.
				Los factores tecnológicos de una sociedad determinan el comportamiento y desarrollo de la persona.	6	El avance tecnológico de una sociedad daña moralmente nuestro desarrollo y comportamiento.
				El obrar del ser humano está determinado por el inconsciente, una fuerza básica, la "libido".	7	Las cosas positivas y/o negativas que nos pasaron en nuestra infancia determinan nuestro comportamiento bueno o malo.
				Nuestros actos están determinados por la sociedad en la que vivimos.	8	La sociedad en la que vivimos determina que seamos buenos o malos.
				La libertad es expresar y hacer todo lo que uno quiere.	9	Somos libres cuando expresamos y/o hacemos todo lo que queremos, sea bueno o malo.
				La libertad no tiene límites.	10	Somos libres cuando nada ni nadie nos llama la atención por las cosas buenas o malas que hacemos.
		Libertad absoluta o libertinaje	La libertad es limitada por las normas.	11	Las normas de nuestra casa, escuela, religión y de la sociedad limitan mi libertad y no me dejan ser libre.	
			La libertad es ausencia de responsabilidad.	12	No sentimos libres cuando no tenemos que responder por nuestras acciones buenas o malas.	
			La libertad es hacer lo que hace sentir bien.	13	Tenemos libertad cuando podemos hacer aquello que nos hace sentir bien, independientemente si este bien o mal.	
			La libertad es el poder de dirigir y dominar los propios actos.	14	Cuando dirigimos y dominamos nuestras propias acciones, nos sentimos libres.	
		Sentido profundo de la libertad	Libertad limitada, pero real	La libertad es limitada por nuestra naturaleza física.	15	Razonamos que nuestra libertad está limitada por nuestra naturaleza humana, por eso, no podemos realizar acciones propias de otros seres vivos. Por ejemplo: permanecer en el fondo del mar como los peces.
				La libertad es limitada por las leyes morales.	16	Existen mandamientos, normas y leyes que son reglas para nuestras acciones buenas y malas, que no nos permiten hacer todo lo que queremos.
				La libertad es determinamos por sí mismo hacia el bien que me perfecciona.	17	La libertad es decidir por nosotros mismos, aquello que nos hace mejores personas.
		Libertad para amar	Respeto de la libertad del otro.	18	Cuando respetamos la libertad del otro demostramos que amamos nuestra propia libertad.	
			El amor, sentido último de la libertad	19	El ejercicio de la libertad nos capacita para amar, nosotros amamos porque somos libres.	
			El acto de obedecer es un verdadero ejercicio de la libertad que se convierte en un acto de amor.	20	Yo obedezco libremente a mis padres, profesores, etc. porque verdaderamente los estimo.	

ESCALA TIPO LIKERT
 Totalmente en desacuerdo (1)
 En desacuerdo (2)
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
 De acuerdo (4)
 Totalmente de acuerdo (5)

Fuente: Adaptado del instrumento de investigación de Bobadilla (2013).

3.8. Matriz de consistencia

Se presenta a continuación la matriz de consistencia de esta investigación:

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TEMA	VARIABLE	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METODOLOGÍA
Programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar la libertad de estudiantes de una Institución Educativa Secundaria de Carabayllo-Lima-2021	Educación de la libertad en estudiantes de tercer año de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo-2021	¿Cómo diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021?	Diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021.	Identificar las características de la educación en la libertad de los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021.	Tipo de investigación: Descriptiva Diseño de investigación: Transeccional descriptivo Instrumento: Cuestionario Población: Estudiantes de 3º año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima -2021
				Análisis de los fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación en la libertad de los adolescentes.	
				Proponer y sustentar contenidos temáticos, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021.	
				Diseñar propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021.	

Fuente: Elaboración propia

IV. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante esta investigación en relación a la educación de la libertad:

4.1. Características de la educación en la libertad de los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021

Para alcanzar este objetivo, se aplicó un cuestionario virtual denominado “Instrumento para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla-2013” a una muestra de estudio conformada por 82 estudiantes del tercer año de secundaria, de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima; dicho cuestionario permitió medir dos dimensiones: Sentidos erróneos de la libertad y Sentido profundo de la libertad. En los siguientes párrafos se da a conocer los resultados por dimensiones y sub dimensiones de las características de la educación en la libertad que presenta la muestra de estudio:

4.1.1. Dimensión de Sentidos erróneos de la libertad

En esta dimensión se ha tenido en cuenta dos subdimensiones: los determinismos y la libertad absoluta. Teniendo en cuenta que los *determinismos* se caracterizan por negar la existencia de la libertad “al defender que los actos humanos están regidos, determinados previamente, por leyes físicas, biológicas o sociales” (Ayllón, 2011, p.163). Se presenta a continuación los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de investigación:

Tabla N°04: Resultados de la sub dimensión sobre “Determinismos” del cuestionario adaptado para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla -2013.

N°	Indicadores	T. en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		T. de acuerdo		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Nuestra felicidad la decide Dios y no depende de lo que hagamos nosotros.	7	9%	16	20%	25	30%	19	23%	15	18%	82	100%
2	Las acciones buenas o malas que realizamos son frutos o consecuencias del ejemplo de nuestros padres.	11	13%	23	28%	17	21%	21	26%	10	12%	82	100%
3	La educación buena o mala que recibimos fija nuestro comportamiento bueno o malo para toda la vida.	11	13%	20	24%	14	17%	29	35%	8	10%	82	100%
4	Ser bueno, malo o indiferente depende de la pobreza o la riqueza que tenga nuestra familia.	31	38%	34	41%	6	7%	8	10%	3	4%	82	100%
5	Los signos zodiacales (Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, etc.) determinan mi buena o mala fortuna para el futuro.	32	39%	29	35%	14	17%	4	5%	3	4%	82	100%
6	El avance tecnológico de una sociedad daña moralmente nuestro desarrollo y comportamiento.	11	13%	20	24%	27	33%	17	21%	7	9%	82	100%
7	Las cosas positivas y/o negativas que nos pasaron en nuestra infancia determinan nuestro comportamiento bueno o malo.	6	7%	22	27%	14	17%	35	43%	5	6%	82	100%
8	La sociedad en la que vivimos determina que seamos buenos o malos.	17	21%	35	43%	20	24%	6	7%	4	5%	82	100%
TOTAL		126	19%	199	30%	137	21%	139	21%	55	8%	656	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 3° de secundaria

Fecha: octubre 2021

Para dar a conocer los resultados de la aplicación del instrumento, se ha visto conveniente sumar los porcentajes a favor o en oposición a los ítems propuestos. Es decir, las respuestas “totalmente en desacuerdo” y “en desacuerdo” se presentarán en un solo porcentaje; y las respuestas “totalmente de acuerdo” y “de acuerdo” del mismo modo.

Los resultados del cuestionario indican que un 29% de los encuestados niegan que su felicidad es decidida por Dios y no depende de sus acciones, un 30 % muestra indiferencia y un 41% acepta dicha afirmación. Estos porcentajes muestran que son muy pocos los estudiantes convencidos que su felicidad no solo depende de Dios sino también del buen ejercicio de su libertad. Ante ello, es importante recordar que el Catecismo de la Iglesia Católica señala lo

siguiente: “Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos” (CEC 1730). Asimismo, la Constitución pastoral *Gaudium et spes* indica que: “Dios ha querido dejar al hombre en manos de su propia decisión para que así busque espontáneamente a su Creador y, adhiriéndose libremente a éste, alcance la plena y bienaventurada perfección” (GS 17).

Con respecto a la determinación que tiene el ejemplo de los padres en las acciones buenas o malas de los hijos, el 41% se opone a dicha afirmación, un 21 % se muestra indiferente y un 38% lo acepta. Dichos resultados muestran que un buen grupo de jóvenes está convencido que las acciones que suele realizar son fruto del ejemplo de sus padres, lo cual es preocupante porque algunos de ellos han cometido delitos o se encuentran en vicios, los adolescentes pueden pensar que ellos también están determinados a realizar las mismas acciones.

En cuanto, a la determinación que tiene para toda su vida la educación en el hombre, el 37% no acepta dicha afirmación, el 17% se muestra indiferente y el 45% lo acepta. Dichos resultados, indican que la mayoría de los estudiantes no tienen claro que si han recibido una mala educación pueden llegar a mejorar con el paso del tiempo, desconociendo que el ser humano es el protagonista de su propia historia.

También, se evidencia en los resultados que, un 37% de los estudiantes niega que el avance tecnológico de una sociedad pueda dañar moralmente el desarrollo y comportamiento de la persona, un 33% señala indiferencia y un 30% acepta dicha afirmación. Esto demuestra que un significativo porcentaje piensan que los avances tecnológicos son los causantes del daño moral de la sociedad y no el uso inadecuado que ejerce el hombre sobre ellos.

Además, se puede apreciar en los resultados que, un 34% se muestra en oposición que las cosas positivas y/o negativas que les sucedieron en su infancia determinaron su comportamiento, un 17% muestra indiferencia y un 49% lo acepta. De dichos porcentajes, se puede decir que la mayoría de los adolescentes encuestados desconocen el potencial que tiene cada uno de ellos para superarse en la vida, pese a las circunstancias difíciles que pudieron haber sufrido en su infancia.

En conclusión, según los resultados obtenidos en los 8 ítems que conformaron esta sub dimensión del determinismo, se puede señalar lo siguiente: un 49% de los encuestados niega que su libertad está fijada, un 21 % se muestra indiferente y un 29% afirma que su vida está determinada. Frente a ello, es importante ayudar a que todos los estudiantes reconozcan que Dios, la educación, la familia, las circunstancias, etc., no determinan al ser humano, sino que lo condicionan. Por lo tanto, cada persona es capaz de ser protagonista o constructor de su propia historia mediante el uso de su libertad.

En contraste con la sub dimensión de los determinismos encontramos otra concepción errónea de la libertad, pensar que los seres humanos gozan de una *libertad absoluta* sin límites. Ante ello, García (2014) recuerda que, “al tratarse de una libertad humana hay que tener en cuenta que es siempre una libertad finita, situada en el tiempo, no absoluta, aunque no por ello menos real” (p. 164). Asimismo, Ayllón (2011), indica que “nuestra libertad no es absoluta, está siempre condicionada por lo que existe en torno a ella”. Es decir, la libertad del hombre está limitada por ciertos condicionamientos que pueden ser: genéticos, culturales, biológicos, afectivos y educacionales que tiene desde que comienza su vida consciente. Lo cual, “no hay que mirar con malos ojos estos condicionamientos evidentes e inevitables. Son parte de la condición humana, y definen nuestra personalidad” (p.166). Se presenta a continuación la tabla de los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de investigación en relación a esta sub dimensión:

Tabla N°05: Resultados de la sub dimensión sobre “Libertad absoluta” del cuestionario adaptado para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla -2013.

N°	Indicadores	T. en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		T. de acuerdo		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
9	Somos libres cuando expresamos y/o hacemos todo lo que queremos, sea bueno o malo.	7	9%	16	20%	19	23%	35	43%	5	6%	82	100%
10	Somos libres cuando nada ni nadie nos llama la atención por las cosas buenas o malas que hacemos.	13	16%	29	35%	17	21%	19	23%	4	5%	82	100%
11	Las normas de nuestra casa, escuela, religión y de la sociedad limitan mi libertad y no me dejan ser libre.	13	16%	42	51%	14	17%	11	13%	2	2%	82	100%
12	Nos sentimos libres cuando no tenemos que responder por nuestras acciones buenas o malas.	12	15%	28	34%	16	20%	22	27%	4	5%	82	100%
13	Tenemos libertad cuando podemos hacer aquello que nos hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal.	2	2%	7	9%	26	32%	40	49%	7	9%	82	100%
TOTAL		47	11%	122	30%	92	22%	127	31%	22	5%	410	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 3° de secundaria

Fecha: octubre 2021

En relación a los ítems que tratan sobre la libertad absoluta, un 29% de los encuestados se opone a la afirmación que el ser humano es libre cuando expresa y hace todo lo que quiere sin tener en cuenta que sea bueno o malo, un 23% se muestra indiferente, y un 49% acepta dicha afirmación. Estos porcentajes indican que la mayoría de los jóvenes no reconocen los límites de su libertad y por tanto consideran que esta les permite realizar lo que les plazca.

También, se aprecia en los resultados que un 51% de los estudiantes no aceptan que ser libre signifique que nada ni nadie les llame la atención por las cosas buenas o malas que hacen, un 21% se muestra indiferente y un 28% sí lo acepta. Dichos resultados indican que un buen grupo de estudiantes rechaza la autoridad que les puede ayudar a orientar sus acciones, lo cual es muy importante debido a que los adolescentes aún se encuentran en desarrollo y necesitan ser acompañados.

Asimismo, un 49% no acepta que se siente libre cuando no tiene que responder por sus acciones buenas o malas, un 20% se muestra indiferente y un 32% sí lo acepta, lo cual es preocupante porque “si no se asume la responsabilidad de los actos estamos negando que se hicieron libremente” (García 2014, p.161). Además, si un adolescente no asume las responsabilidades de sus acciones no podrá alcanzar la madurez necesaria para su perfeccionamiento como persona.

Por otro lado, se evidencia que un 11% rechaza que se tiene libertad cuando se puede hacer aquello que nos hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal, un 32% se muestra indiferente y un 58% sí lo acepta. Esto demuestra que son pocos los estudiantes que reconocen que la libertad está íntimamente relacionada como la búsqueda del bien. Por eso, es importante tener en cuenta lo que menciona el CEC, “en la medida en que el hombre hace más el bien, se va haciendo también más libre” (N° 1733).

Según lo expuesto, se puede concluir que entre los 5 ítems que conforman esta sub dimensión, un 41% reconoce que su libertad tiene límites y está relacionada con asumir responsabilidades y la búsqueda del bien; un 22% indica indiferencia, y un 36% lo rechaza.

4.1.2. Sentido profundo de la libertad

En este apartado se presentan los resultados en relación a dos subdimensiones: Libertad limitada, pero real y Libertad para amar.

En relación a la primera subdimensión *libertad limitada, pero real*, según Ayllón (2011), la libertad del hombre presenta una triple limitación: física, psicológica y moral. En relación a la limitación física indica que el ser humano “está físicamente limitado porque, entre otras cosas necesita nutrirse y respirar para conservar la vida”; en cuanto a la limitación psicológica afirma que “es múltiple y evidente: no puede conocer todo, no puede quererlo todo, los sentimientos le zarandean y condicionan constantemente”; y cuando se refiere a la limitación moral señala que, “aparece desde el momento en que descubre que hay acciones que puede, pero no debe realizar: puedes insultar porque tienes voz, pero no debes hacer tal cosa” (p. 165).

Tabla N°06: Resultados de la sub dimensión sobre “Libertad limitada, pero real” del cuestionario adaptado para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla -2013.

N°	Indicadores	T. en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		T. de acuerdo		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
14	Cuando dirigimos y dominamos nuestras propias acciones, nos sentimos libres.	2	2%	5	6%	12	15%	49	60%	14	17%	82	100%
15	Reconocemos que nuestra libertad está limitada por nuestra naturaleza humana, por eso, no podemos realizar acciones propias de otros seres vivos. Por ejemplo: permanecer en el fondo del mar como los peces.	3	4%	5	6%	19	23%	46	56%	9	11%	82	100%
16	Existen mandamientos, normas y leyes que son reglas para nuestras acciones buenas y malas, que no nos permiten hacer todo lo que queremos.	3	4%	13	16%	16	20%	42	51%	8	10%	82	100%
TOTAL		8	3%	23	9%	47	19%	137	56%	31	13%	246	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 3° de secundaria

Fecha: octubre 2021

En los resultados se evidencia que un 8% de los estudiantes no reconoce que ser libre implica poder dirigir y dominar las propias acciones, un 15 % se muestra indiferente y un 77% sí lo acepta. Asimismo, un 10% de los encuestados rechaza que su libertad esté limitada por su naturaleza, un 23% se muestra indiferente y un 67% sí reconoce. Por otro lado, un 20 % rechaza la existencia de leyes morales que impidan al hombre hacer todo lo que deseen, un 20% se muestra indiferente y un 61% sí las reconoce.

En resumen, según los 3 ítems que componen la sub dimensión “libertad limitada, pero real”: un 12% de los encuestados desconoce en qué consiste su libertad y cuáles son sus límites, un 19% demuestra indiferencia y un 69% sí lo tiene claro. Esto significa que en su mayoría los estudiantes reconocen que su libertad es real y limitada, sin embargo, es preocupante los porcentajes regulares que se muestran indiferentes porque no reconocen que su libertad pueda tener ciertos límites.

También entre los sentidos profundos de la libertad, se encuentra la sub dimensión *libertad para amar*, la cual abarca aspectos como: elección del bien como perfeccionamiento, respeto de la libertad del otro, el amor como sentido último de la libertad y la obediencia.

Tabla N°07: Resultados de la sub dimensión sobre “Libertad para amar” del cuestionario adaptado para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla -2013.

N°	Indicadores	T. en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		T. de acuerdo		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
17	La libertad es decidir por nosotros mismos, aquello que nos hace mejores personas.	2	2%	4	5%	8	10%	51	62%	17	21%	82	100%
18	Cuando respetamos la libertad del otro demostramos que amamos nuestra propia libertad.	2	2%	6	7%	3	4%	51	62%	20	24%	82	100%
19	El ejercicio de la libertad nos capacita para amar, nosotros amamos porque somos libres.	3	4%	3	4%	11	13%	52	63%	13	16%	82	100%
20	Yo obedezco libremente a mis padres, profesores, etc. porque verdaderamente los estimo.	1	1%	2	2%	7	9%	36	44%	36	44%	82	100%
TOTAL		8	2%	15	5%	29	9%	190	58%	86	26%	328	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 3° de secundaria

Fecha: octubre 2021

En esta sub dimensión, se aprecia que un 7% rechaza que la libertad consiste en decidir por uno mismo, aquello que le hace ser mejor persona, un 10% señala indiferencia y un 83% sí lo acepta. Asimismo, un 9% no acepta que cuando se respeta la libertad del otro se demuestre que se ama la propia libertad, un 4% se muestra indiferente y un 86% sí lo reconoce. También, un 8% niega que el ejercicio de su libertad le capacite para amar, un 13% ni lo acepta ni lo rechaza y un 79% sí lo acepta. Por otro lado, un 3% rechaza que la obediencia esté ligada a la estima que se pueda tener por la otra persona, un 9% señala indiferencia y un 88% sí lo afirma.

Por lo tanto, se puede concluir que la mayoría de estudiantes reconoce la relación entre libertad y amor. Sin embargo, es importante seguir ayudando a estos jóvenes a profundizar un poco más sobre estos temas, porque solo el amor podrá dar sentido a las decisiones que deberán tomar a lo largo de su vida.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la aplicación del instrumento de investigación por subdimensión:

Tabla N°08: Resumen de los resultados por subdimensión del cuestionario adaptado para evaluar la educación de la libertad de Bobadilla -2013.

N°	Indicadores	T. en desacuerdo		En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		T. de acuerdo		Total	
		fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
1	Determinismos	126	19%	199	30%	137	21%	139	21%	55	8%	656	100%
2	Libertad absoluta	47	11%	122	30%	92	22%	127	31%	22	5%	410	100%
3	Libertad limitada, pero real	8	3%	23	9%	47	19%	137	56%	31	13%	246	100%
4	Libertad para amar	8	2%	15	5%	29	9%	190	58%	86	26%	328	100%
TOTAL		189	12%	359	22%	305	19%	593	36%	194	12%	1640	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes de 3° de secundaria

Fecha: octubre 2021

En general, los estudiantes encuestados presentan las siguientes características en relación a la educación de su libertad:

El 29% afirma que sus *acciones están determinadas* porque señalan que: su felicidad la decide Dios y no depende de sus acciones; sus acciones buenas o malas son fruto del ejemplo de sus padres; la educación buena o mala que reciben fija su comportamiento para toda la vida; ser bueno, malo o indiferente depende de la pobreza o la riqueza que tenga sus familias; los

signos zodiacales determinan su futuro; el avance tecnológico daña moralmente su desarrollo y comportamiento; las vivencias de su infancia determinan su comportamiento bueno o malo; y la sociedad en la que viven determina que ellos sean buenos o malos. Además, un porcentaje significativo de 21 % de adolescentes se muestra indiferente.

Asimismo, el 36% de los estudiantes considera que su *libertad es absoluta* porque afirman que: son libres cuando expresan y/o hacen todo lo que quieren, sea bueno o malo; son libres cuando nada ni nadie les llama la atención por las cosas buenas o malas que hacen; las normas de su casa, escuela, religión y de la sociedad limitan su libertad y no les dejan ser libres; se sienten libres cuando no tienen que responder por sus acciones buenas o malas; y consideran que tienen libertad cuando pueden hacer aquello que les hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal. Frente a ello un 22% de los estudiantes se muestra indiferente.

También, se puede identificar que el 12% de los encuestados rechazan que su *libertad sea real y limitada* porque no acepta que: la libertad consista en dirigir y dominar las propias acciones; que su libertad esté limitada por su naturaleza humana; y que existan leyes morales que no les permita hacer todo lo que quieren. Ante ello, un 19% se muestra indiferente, lo cual es peligroso porque estos jóvenes intentan vivir al margen de los límites de su propia naturaleza o de las leyes morales.

Por último, se puede identificar en los resultados que el 7% señala rechazo a las afirmaciones de una *libertad para amar*: no aceptan que la libertad consiste en decidir por nosotros mismos, aquello que nos hace mejores personas; cuando se respeta la libertad del otro se demuestra que se ama la propia libertad; que el ejercicio de la libertad capacite para amar; y que la obediencia esté relacionada con la estima de la persona. Frente a ello, un 9% manifiesta indiferencia, lo cual es preocupante porque estos jóvenes no buscan la perfección a través del amor sino quizás en los placeres de la vida, y sin darse cuenta van perdiendo libertad.

4.2. Fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación en la libertad de los adolescentes

El método educativo de Luigi Giussani, surge de su primer contacto con los jóvenes estudiantes de bachillerato, en quienes evidencia las siguientes dificultades: falta de motivación última de la fe, falta de incidencia de la fe sobre el comportamiento social y un clima generador de escepticismo por parte de los maestros.

Frente a las dificultades, propone Giussani (2006) que: “para educar es necesario proponer adecuadamente el pasado” (p.16), es decir, no partir de la nada sino de la tradición de lo que hasta el momento ya se sabe entorno al conocimiento. Luego, indica que, “el pasado puede proponerse a los jóvenes sólo si se presenta dentro de una vivencia del presente” (p.16), es decir, que nuestra forma de educar sea con situaciones que preocupan e identifican a los estudiantes. Por eso, Giussani recuerda que: “un Dios que no tenga que ver con lo de ahora, hoy, yo experimento, no interesa de ningún modo: no existe (..) estará en la cabeza de los teólogos; pero no en mí, no puede estar en mí” (p.20). Además, dice que “la verdadera educación debe ser una educación en la crítica” quiere decir, que se debe procurar que los estudiantes sean personas críticas ante lo que se les enseñe y lo contrasten con la realidad objetiva, evitando que caigan en el subjetivismo o se dejen llevar por el pensamiento de los demás. A esto añade el autor, que si el educador no convierte en problema la enseñanza esta no “madurará nunca y se abandonará o se mantendrá irracionalmente” (p.17).

En relación a su método, Álvares (2013) señala que, “la intención del autor no es decir qué método es más auténtico, o cuál no lo es, sino proponer un criterio de juicio sobre la educación de cada uno de nosotros” (p. 209). Con la finalidad, que frente a cualquier sistema educativo se pueda actuar con libertad y juzgar.

A. La tradición como fuente de certeza

a. El valor de este principio

Para Giussani (2006), la tradición es el “dato originario, con toda su estructura de valores y de significados, en el que el chico ha nacido, se debe decir que la primera directriz para la educación del adolescente es una adhesión leal a esta tradición” (p.64). Es decir, la tradición funciona como una “hipótesis explicativa de la realidad” (p.64) que permite al estudiante hacer un descubrimiento, dar un paso nuevo, teniendo una determinada idea del posible significado que tiene la realidad.

Giussani (2006), continúa explicando que, los primeros portadores de la hipótesis explicativa de la realidad, sucede en primer lugar en la familia, “la hipótesis inicial es la visión del mundo que tienen los padres, o aquellos a quienes los padres les dan la responsabilidad de educar a sus hijos” (p.65). En consecuencia, la educación para el autor citado consiste en “introducir al muchacho en el conocimiento de lo real, precisando y desarrollando esa visión original” (p.65). Solo así el educador tendrá el mérito de conducir al educando a la certeza de la existencia de un significado de las cosas.

b. Consecuencias de su negación

Según Giussani (2006), la negación de la tradición tiene sus raíces en una concepción racionalista y laicista moderna, la cual sostiene que “la personalidad sería resultado de una espontaneidad evolutiva, sin que sea necesaria ninguna regla o guía fuera de nosotros mismos” (p.66). En general, las consecuencias son dramáticas porque esa concepción desajusta la personalidad del joven en formación. Teniendo en cuenta que, su personalidad “crece en la medida en que se ahonda en una verdadera libertad de juicio y una verdadera libertad de elección” (p.66). Por lo tanto, señala Giussani, para juzgar y elegir necesitará de “una medida, un criterio, y si éste no es la afirmación de una realidad originaria en la que nos forma la naturaleza, entonces el individuo intenta ilusoriamente crearlo por sí mismo” (p.66).

En la escuela, dice Giussani, “la enseñanza no se cuida de ofrecer ninguna ayuda para la efectiva toma de conciencia de una hipótesis explicativa unitaria” (p.69), es decir, no se preocupa de mostrar al joven la unidad de la realidad y se abandona al estudiante en la heterogeneidad de cosas y contradictorias soluciones. Por tanto, al no contar con un guía que le ayude a descubrir el sentido unitario de las cosas, citando a uno de sus estudiantes dice “Nos hacen estudiar una infinidad de cosas, pero jamás nos ayudan a comprender el sentido de esas cosas; y así nos parece que falta por qué nos hacen estudiar” (p.71).

En la familia, Giussani reconoce que, su genialidad educativa radica en la elección de los colaboradores para la obra de educar a sus hijos. Porque, “causa estupor el espectáculo, hoy casi general, de esas familias que, después de haber dado por años ideas de fondo precisas a sus hijos, no se preocupan de que éstos las puedan verificar en la etapa de su adolescencia.” (p.74).

Giussani (2006), señala que “Sin esta propuesta del pasado, del conocimiento del pasado, de la tradición, el joven crece estrambótico o escéptico” (p.9). Luego añade, “Si no hay nada que proponga privilegiar una hipótesis con la cual trabajar, el joven la inventa estrambóticamente o más cómodamente se vuelve escéptico” (p. 9). Haciendo referencia a esta cita, Álvarez (2013), dice que esta tradición es importante en el ámbito educativo para cualquier persona “pues no se trata de un esquema ya establecido, como si no hubiese otra cosa más que buscar o decir, sino de una indicación, de una cierta orientación para poder estar frente a la realidad” (p. 210).

En conclusión, para Giussani, la lealtad con lo dado o la tradición será el punto principal de toda educación responsable por dos motivos: “cimenta ese sentido de la dependencia sin la

cual la realidad es violentada y manipulada por la presunción, alterada por la fantasía o vaciada por la falsa ilusión” (p. 75 y por otro lado se “habituá a afrontar la realidad con la certeza de que existe una solución” (p. 75).

B. La autoridad

Para Giussani (2006), el concepto auténtico de autoridad es autoritas, que quiere decir “aquello que hace crecer”. Además, menciona que, “la experiencia de la autoridad surge en nosotros al encontrarnos con una persona llena de conciencia de la realidad” lo cual permite que se imponga “como alguien revelador, que provoca en nosotros novedad, admiración y respeto” (p.76).

Según Giussani (2006), educar es “ayudar a que el espíritu del hombre pueda introducirse en la totalidad de la realidad” (p. 150), aceptando ser orientado por una autoridad (que le liberara y no le oprime), y permitiéndole experimentar la dimensión del riesgo y el ejercicio de su libertad. Esta educación que señala Giussani es una propuesta que ha de ser vivida como un acontecimiento personal donde se interrelacionan la inteligencia, afectividad, la comunión con los otros y la apertura a la trascendencia. Por eso, Giussani dirá que, “no estoy aquí para que vosotros consideréis como vuestras las ideas que yo os doy, sino para enseñaros un método verdadero de juzgar las cosas que os voy a decir” (p.19).

Giussani dirá que, “el contenido de la educación sólo se puede comunicar mostrando su coincidencia y su correspondencia con las exigencias esenciales de la vida”. Por eso, señala que, “el que educa está obligado a mantenerse siempre joven, es decir, a estar siempre abierto a toda la realidad y a sentir siempre como nuevas las palabras que lleva diciendo muchos años” (Peterson, 2005, p. 27).

En relación a la compañía que debe tener el joven en el proceso educativo Giussani señala que, “sin esta compañía el hombre está a merced de las tempestades de su corazón, en el sentido instintivo y no bueno del término”. Solo con el acompañamiento apropiado el joven se sentirá seguro de decir “no” o “sí”, de esta forma dice el autor “adquiere su fisonomía humana” Además, señala que el educador se “comprometa en serio con su propia vida. El que busca con verdad y pasión todos los días la respuesta a sus propias exigencias humanas y, en este trabajo continuo, comprueba la validez o no de su concepción de la vida”, si cumple con esto, continúa diciendo “es imposible que no tenga nada que comunicar a los demás; casi de manera natural se convierte en autoridad para ellos” (Giussani, 2006, p. 18).

C. La verificación personal

a. Necesidad

Giussani (2006), sostiene que, “no basta proponer con claridad un significado de las cosas, ni basta que tenga una real autoridad quien lo propone” sino que “es necesario suscitar en el adolescente un compromiso personal con su propio origen; es necesario que ponga a prueba y verifique la oferta recibida por tradición” (p. 80). Dicha verificación, según el autor, solo se podrá realizar por la iniciativa del adolescente.

Para generar en el joven una convicción de lo que se le presenta, nos dice Giussani, el estudiante debe descubrir “la conexión vital que tiene la idea que se ha abrazado o recibido con las situaciones que uno vive” (p.80), es decir, debe ver cómo la idea que acaba de aprender atañe sus exigencia y proyectos.

Además, indica Giussani que “hoy la educación es deficiente a causa de una orientación racionalista que olvida la importancia del compromiso existencial como condición para obtener una genuina experiencia de lo verdadero y, por lo tanto, para alcanzar la convicción” (p.81). También, menciona Giussani que muchos educadores actuales con demasiada frecuencia

piensan que educar es solo clarificar ideas. Sin embargo, dice “una vez que las razones están delante la vista, queda aún mucho por hacer, porque tales razones son abstractas, extrañas: son todavía sonidos y palabras. Es necesario que intervenga entonces la energía, la libertad” (p.82).

Es importante también, tener en cuenta que cuando se enseña algo al estudiante y esto “no corresponde a sus preocupaciones previas, la retahíla de los *pero* y de los *si* encubre con frecuencia una falta de disponibilidad y de amor genuino a la verdad y al bien” (p.83).

b. Condiciones

Según Giussani (2006), para que el joven pueda verificar su hipótesis se debe cumplir con las siguientes condiciones:

La primera condición es que se debe ayudar al joven a comprometerse con sus ideas en su ambiente porque es ahí, donde le resulta más clara la validez de la educación que le dan. Además, como dice el autor citado, no existe “nada más venenoso, debilitante y a la larga exasperante para un adolescente que el no sentirse humanamente ayudado a afrontar el ambiente con necesaria claridad y decisión” (p.86).

Giussani en una entrevista menciona que “la falta de una propuesta educativa priva a los jóvenes de la posibilidad de ser ellos mismos y de alcanzar criterios de juicio y de elección que sean válidos y seguros” (p.27). Además, dice que “el ambiente, o como decimos ahora, la opinión dominante, toma la delantera invadiendo las conciencias y homologando a todos, según lo que el poder establece en ese momento” (p.27), esto se evidencia con mayor frecuencia en los jóvenes que son influenciados por las redes sociales, las películas y sus pares. Ante ello, dice Giussani, “cuando no se cuestiona de forma adecuada esta presión que ejerce el ambiente, es difícil que un joven pueda crecer de verdad”, esto se puede constatar en aquellos jóvenes que pierden su personalidad por seguir a sus ídolos, también en aquellos jóvenes que se esfuerzan por vivir su fe suelen abandonarla por no quedar mal ante los demás, etc.

Frente a la situación descrita, en el anterior párrafo, señala que, “tampoco sirve de nada sacarlo de su ambiente, para encorsetarlo en formas tradicionalistas y esquemáticas.” La solución que propone es la siguiente: “hay que bajar al ruedo junto a él y luchar para no dar nada por supuesto” ayudando al educando a “tomar conciencia de todo y buscar las razones de cada cosa, para poder juzgar y valorar lo que se oye y lo que se lee, y también para librarse de los esquemas y poder crear algo nuevo” (Peterson, 2005, p. 27).

La segunda condición que propone Giussani es la “dependencia real de un sentido global de las cosas” es decir, que durante la verificación que realiza el estudiante no debe quedar abandonado en su ambiente, sino que “es necesario que ese modo de afrontar todas las realidades lo viva comunitariamente” (p.87).

Como última condición el autor citado sostiene que es “el uso del tiempo libre”, porque es un lugar donde mejor se aprecia el cómo elige el adolescente; Giussani dice que “una educación incapaz de fascinar al joven en su tiempo libre es ciertamente pobre y humanamente inadecuada” (p.89).

c. Dimensiones

Según Giussani (2006), para provocar en el estudiante el compromiso de verificación se debe tener en cuenta las siguientes dimensiones: Dimensión cultural, que permita al joven tener una explicación total de la realidad. Dimensión de la caridad, que invita al adolescente a concebirse como alguien ontológicamente relacionado al otro. Dimensión misionera, que exige al estudiante vivir para el universo sin límites para la humanidad entera.

D. Un riesgo, la libertad del hombre

Toda la pedagogía de Luigi Giussani tiene como eje central el respeto de la libertad del hombre por eso dice que “los factores activos de la educación deben tender a hacer que el educando actúe cada vez por sí mismo, y que afronte cada vez más el ambiente por sí solo” (Giussani, 2006, p.94). Para lograr ello propone que es necesario que el educador le ponga más en contacto con todos los factores del ambiente y que también le deje cada vez más responsabilidades de elegir, esto permitirá al adolescente valerse por sí mismo.

Por otro lado, Giussani en una entrevista señala que siempre ha solicitado a sus estudiantes y a las personas que conocía que “compararan lo que oían, las opiniones que leían, incluso las ideas que yo les comunicaba, con su experiencia elemental, con las exigencias y las evidencias que constituyen nuestra propia humanidad” (Peterson, 2005, p. 27). Es decir, don Giussani como educador nunca imponía su pensamiento a los demás, les invitaba a juzgar por ellos mismos, basándose en la realidad (Peterson, 2005, p. 27). Asimismo, señala que “en mi tarea educativa he querido siempre respetar este método, que considero esencial para cualquiera que al educar intente ser veraz y honesto consigo mismo y con aquellos a los que se dirige”. Porque, “sólo así la relación educativa se convierte en fuente de libertad y posibilita un conocimiento verdadero, favoreciendo una auténtica conciencia crítica” (Peterson, 2005, p. 27).

También, indica el autor, que el educador debe “guiar al adolescente a encontrarse de manera personal y cada vez más autónoma con toda la realidad que le circunda” (p. 94) y esto deberá aplicarse más en la medida que va creciendo. Frente a ello, señala que, “una educación borracha de autonomía deja al joven prisionero de sus gustos, de su instintividad, carente de criterio evolutivo” y “una educación dominada por el miedo a la confrontación del adolescente con el mundo, y dirigida solo a preservarle del choque, hace de él un ser cada vez más incapaz de tener personalidad en sus relaciones con la realidad” (p. 96).

Asimismo, Giussani (2006) dice: “Nosotros insistimos en una educación crítica: el muchacho recibe el pasado a través de una vivencia presente en la que está implicado, que le propone ese pasado y le proporciona sus razones” (p.17). Sin embargo, prosigue diciendo: “pero él debe tomar el pasado y estas razones, ponérselas delante, compararlas con su corazón y decir: es verdad, no es verdad, o dudo (p.18).

Se puede decir que el método de Giussani: una hipótesis de sentido total de la realidad, la cual es proporcionada por la tradición; la presencia de una autoridad precisa y real, siendo una condición para que haya coherencia en el fenómeno educativo; solicitar al joven para que asuma un compromiso personal de la verificación de la hipótesis educativa. Dicha situación, permitirá que la libertad del adolescente madure.

Giussani (2008), en su libro “El sentido religioso”, dedica un apartado para hablar de la educación y la libertad, de la cual se puede rescatar las siguientes ideas:

En el pensamiento de Giussani (2008) “educación para ser libres quiere decir educación para ser responsables” (p. 181). Para ello, plantea una educación de la atención y de la aceptación. Para Giussani una educación de la responsabilidad implica una educación de la atención, la cual no es nada fácil, aunque esté comprometida nuestra libertad. Esto se debe a que actualmente el prejuicio impide la atención, provocando “que se afirme ideas preconcebidas, y que por ello no se tome en consideración ningún mensaje nuevo”, además esto “concentra la sensibilidad únicamente en lo que nos apetece, y por eso acrecienta la insensibilidad hacia los matices y los detalles de cualquier propuesta que se nos hace”. Por eso concluye que “la atención debe dar cuenta, sobre todo, de la totalidad de los factores” (p.182). Además, menciona que también es importante una educación de la capacidad de aceptación que al igual que la anterior es complicada porque no es fácil aceptar una propuesta en su integridad.

Ante lo mencionado, concluye: “Educar la atención y la aceptación asegura esa actitud profunda con la que debemos afrontar la realidad: abiertos de par en par, libres y sin la presunción de llamar a la realidad ante nuestro propio veredicto como jueces” (p.182). Por lo tanto, una educación en la libertad para que se abra conscientemente a la totalidad de los factores en juego, y para que sepa aceptar es necesaria para poder seguir en la vida un camino humano.

También, señala Giussani (2008) que, para una educación de la libertad es necesario que se entrene en adoptar una postura justa ante la realidad, teniendo una “actitud de espera que se traduce en petición, en pregunta” (p. 182-183). Asimismo, resalta que en este proceso educativo se tiene una experiencia de riesgo porque “uno ve las razones, pero no se mueve” (p.186). Esto se debe a que carece de energía para ser coherente con el sentido teórico de adherirse intelectualmente a la verdad que las razones permiten entrever.

Finalmente, Giussani (2006) dice que, al finalizar el proceso educativo, el adolescente está encaminado a una fase más madura de su juventud. Por tanto, “la familia y el colegio deben haber desarrollado ya lo esencial de su tarea formativa, deben haber puesto al joven en condiciones de hacer ahora el camino con sus propias energías” (p.98).

4.3. Propuesta y sustentación de contenidos temáticos

En relación a los resultados del cuestionario y al método educativo de Giussani se plantean los siguientes temas para educar la libertad de estudiantes del nivel secundario:

Tema 01: *El ser humano capaz de perfeccionarse*. Teniendo en cuenta que, un 29% de los estudiantes considera que sus acciones buenas o malas están determinadas o regidas por: Dios, sus padres, la educación, el dinero, los astros, la tecnología, sus vivencias y la sociedad. Se consideró trabajar este tema, de la capacidad que tienen las personas para perfeccionar, porque permite llevar a la reflexión a los estudiantes sobre el potencial que posee cada uno de ellos para mejorar cada día mediante el uso de su libertad. Según Giussani (2008), "El hombre tiene un dinamismo que le hace no quedarse nunca quieto. Nunca se da un instante igual a otro. El hombre que se para está perdido (¡es decir, muerto)" (p. 67). Además, de reconocer que en el hombre existe un dinamismo que le permite hacer que cada día sea diferente y único, el autor reconoce que ese “dinamismo del hombre tiende siempre a ir hacia delante y a satisfacerse cada vez más, a cumplir los deseos que lleva dentro cada vez más" (p. 67), los deseos que señala el autor son aquellos que le ayudan a perfeccionarse como persona.

Tema 02: *Mi libertad y sus límites*. Se optó por proponer este tema porque un porcentaje significativo de 36% de los estudiantes, considera que su libertad es absoluta. Este grupo afirma que: son libres cuando expresan y/o hacen todo lo que quieren, sea bueno o malo; son libres cuando nada ni nadie les llama la atención por las cosas buenas o malas que hacen; las normas de su casa, escuela, religión y de la sociedad limitan su libertad y no les dejan ser libres; se sienten libres cuando no tienen que responder por sus acciones buenas o malas; y consideran que tienen libertad cuando pueden hacer aquello que les hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal. Ante ello, sostiene Giussani (2008) que, “ser libre quiere decir tener capacidad de poseer el propio significado, de alcanzar nuestra propia realización en una determinada manera, que es a lo que precisamente llamamos libertad" (p.174). Además, defiende que “no se trata solo de ser libre un fin de semana, o una tarde, de ser libre en cien, doscientas, mil ocasiones, sino siempre (...) de gozar la libertad, no de un momento de libertad" (p.128).

Tema 03: *Una voluntad herida que necesita ser acompañada*. Se consideró este tema, porque el método educativo de Giussani gira en torno a una ortodoxia cristiana que reconoce que la voluntad del hombre está herida por el pecado original y esta necesita ser acompañada.

Según Giussani (2008), el pecado original no significa “una carencia, como si Dios hubiera hecho una criatura malograda, sino que es una acción del hombre al que Dios ha hecho tan unido al resto de los hombres que su comienzo equivocado se ha reflejado en todos” (p.80). Sin embargo, debido a ello el ser humano “padece la experiencia del riesgo: aun teniendo las razones ante sí, es como si no pudiera moverle, como si estuviera bloqueado” (p.189). Por tanto, “necesita un suplemento de energía y de voluntad (...) Y la energía de libertad más adecuada brota cuando el individuo vive su dimensión comunitaria” (p.189). Además de la compañía de una comunidad, indica el autor citado, lo que permite al hombre inclinarse hacia lo justo y bueno “se llama gracia: es gracia tener un carácter sensible, con una repugnancia instintiva hacia lo grosero, es gracia haber aprendido el Padrenuestro, es gracia haber encontrado una determinada compañía” (p.85).

Tema 04: *Un ser libre y responsable*. El motivo por el cual se consideró trabajar este tema, se debe a que un 32% afirma que se siente libre cuando no tiene que responder por sus acciones buenas o malas, lo cual es preocupante porque si los jóvenes no asumen la responsabilidad de sus acciones están negando que las realizaron libremente, en consecuencia, nunca podrán alcanzar la madurez necesaria para su perfeccionamiento como persona. Ante ello, indica Giussani (2008) que, “educación para ser libres quiere decir educación para ser responsables. Responsabilidad deriva de -responder-. La educación en la responsabilidad es una educación para responder a aquello que nos llama” (p.181). Además, Giussani (2015), señala que, “la libertad es algo irrenunciable (...) Si el hombre no fuera capaz de esto, si se viera reducido a la condición de que todo le fuera impuesto y por tanto de no ser responsable del juicio que da, ¿Qué hombre sería?” (p.682). Por tal motivo, resalta que, “para ser persona, el hombre tiene que ser también capaz de adherirse con su energía, capaz de manifestar afecto a lo que identifica con su juicio. La libertad es capacidad de juicio y es capacidad de responsabilidad” (p.682).

Tema 05: *Libertad para el bien y el amor*. Este tema se propuso porque un 58% de los encuestados afirma que se tiene libertad cuando pueden hacer aquello que les hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal. Dicho tema, es oportuno para que los jóvenes reconozcan la relación que existe entre el ejercicio de su libertad con el bien y el amor. En relación a ello, Giussani (2008) sostiene que: No se trata de una mera elección de tu libertad, de una elección pura y dura de tu libertad: tu libertad se adhiere a un conjunto de indicios y estímulos buenos que ya tiene dentro. La libertad es esto: adherirse a lo que te inclina hacia lo justo y bueno. (p.84).

Tema 06: El valor del sacrificio. Se ha considerado este tema porque se busca que los estudiantes no solo comprendan en qué consiste su libertad, sino que también en esa continua lucha por elegir entre lo justo y bueno, sepan comprender y practicar el valor del sacrificio. Ante lo cual, dice Giussani (2008): "no hay nada que naturalmente desee el sacrificio, o al menos parece que nada humano lo desea, (...) nuestra naturaleza está hecha para la felicidad y el sacrificio es contrario a ésta; por ello es -digamos-, al menos, incomprensible” (p.275).

Tema 07: Mis padres y su influencia en mi vida. Este tema fue elegido porque el 38% de los encuestado respondió que las acciones buenas o malas que realizan son fruto o consecuencia del ejemplo de sus padres. Además, un 28 % de los estudiantes señala que son libres cuando nada ni nadie les llama la atención por las cosas buenas o malas que realizan. Frente a esto, es importante que se aclare los condicionamientos a los cuales está expuesta su libertad y la importancia de ser acompañados por sus padres en el ejercicio correcto de su libertad. Por lo cual, indica Giussani (2008) que, “La dimensión comunitaria no representa una sustitución de la libertad, ni una sustitución de la energía y de la decisión personales, sino la condición para que éstas se afirmen” (p. 188).

Tema 08: *Un destino previsto, pero no determinado*. Se escogió este tema al final porque se busca que el estudiante reconozca que su “libertad ha sido el mayor don de sí que Dios ha dado al hombre al hacerlo semejante a Él; por ella el hombre es señor de sí mismo y de lo creado” (Giussani, 2008, p.101). Asimismo, comprenda que él es el único constructor de su propio destino porque según Giussani (2008) “Si yo fuera llevado a mi destino sin libertad, no podría ser feliz, no sería mía la felicidad, ese destino no sería mío”. Por tanto, “solo a través de mi libertad es como el destino, el fin, el propósito, el objetivo último, puede llegar a constituir una respuesta para mí” (p.175).

4.4. Propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad

Después de analizar las características de los estudiantes encuestados, se propuso las siguientes sesiones de aprendizaje que se fundamentan en la pedagogía de Luigi Giussani:

Nº	NOMBRE DE LA SESIÓN	PROPÓSITO	CONTENIDO TEMÁTICO	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	CRONOGRAMA
1	El ser humano capaz de perfeccionarse	Reconocer que la persona humana no está determinada y es capaz de perfeccionarse.	- Factores que definen al hombre: Razón, conciencia y libertad. -Dinamismo del hombre. -Realización total. -Un destino que alcanzar.	Actividad de introducción: - Recortes de noticias Actividad de desarrollo: - Explicación mediante diapositivas. - Análisis de video en equipos. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Primera semana
2	Mi libertad y sus límites	Definir en qué consiste la libertad y cuáles son sus límites.	- Experiencia de la libertad - Una libertad para mi perfección. - ¿Qué significa libertad? - Cómo se vive la libertad - Condiciones de la libertad: conciencia del destino y gobierno de uno mismo.	Actividad de introducción: - Análisis de frases que promueven la libertad absoluta. Actividad de desarrollo: - Mapa mental para trabajar en equipos y exposición. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Segunda semana
3	Una voluntad herida que necesita ser acompañada.	Explicar la necesidad de ser acompañado para vivir adecuadamente la libertad.	- Pecado - Una libertad imperfecta y caprichosa. -Dimensión comunitaria. - Una gracia que ilumine y sostenga.	Actividad de introducción: - Video para reflexionar. Actividad de desarrollo: - Diapositivas para profundizar en el tema. Preguntas para trabajo en equipo. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Tercera semana
4	Un ser libre y responsable	Ejemplificar la relación íntima entre libertad y responsabilidad.	- Responsabilidad. -Un ser libre y responsable.	Actividad de introducción: - Recortes periodísticos Actividad de desarrollo: - Diapositivas para profundizar en el tema. - En equipos redactan un caso que ejemplifique la relación entre libertad y responsabilidad. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Cuarta semana
5	Libertad para el bien y el amor	Explicar la relación entre libertad, bien y amor.	- Libertad y bien - Ser acompañado en la elección. - Una libertad inclinada a lo justo y bueno. - A mayor bien, mayor libertad. - Libertad y amor.	Actividad de introducción: - Video de reflexión Actividad de desarrollo: - Infografía en equipos - Exposición de trabajos. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Quinta semana
6	El valor del sacrificio	Reflexionar sobre el valor del sacrificio para el ejercicio de la libertad.	- El sacrificio parece contrario a la naturaleza - Cuando se vuelve interesante - Cuando se convierte en valor para la vida del hombre	Actividad de introducción: - Video de reflexión Actividad de desarrollo: - Diapositivas para profundizar en el tema. - Fanzine en equipos. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Sexta semana
7	Mis padres y su influencia en mi vida.	Reconocer que la autoridad moral de sus padres puede influenciar en sus vidas, pero no determinar.	- Dimensión comunitaria - Autoridad - Obediencia	Actividad de introducción: - Video de reflexión Actividad de desarrollo: - Diapositivas para profundizar en el tema. - Preguntas para responder en equipos. Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Séptima semana
8	Un destino previsto, pero no determinado	Assumir un compromiso de vida para el uso adecuado de la libertad frente a la voluntad de Dios que busca mi felicidad.	- Dotados de libertad - Voluntad de Dios - El riesgo de mi libertad - La Felicidad	Actividad de introducción: - Historia para reflexionar. Actividad de desarrollo: - Diapositivas para profundizar en el tema. - Compromisos en Padlet Actividad de conclusión: - Preguntas para la reflexión personal.	Octava semana

4.5. Discusión de los resultados

A continuación, se relacionará los resultados alcanzados, según los objetivos propuestos, con los resultados de otras investigaciones que han sido consideradas como antecedentes de estudio.

Para dar solución a los problemas evidenciados en la muestra de estudio se diseñó un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. La originalidad de dicho programa, radica en seguir un método educativo que respeta y valora la libertad del ser humano; ya que como señala Navarro (2018) en Giussani, “su concepción de la libertad no ha quedado en mero concepto teórico, sino que se ha convertido en un método educativo real” (p.108). Además, son pocas las investigaciones que se preocupan por formar la libertad de las personas desde el ámbito educativo, en su mayoría se ha trabajado el tema de la libertad humana desde un ámbito jurídico. Por tanto, esta investigación adquiere cierta importancia por su aporte al ámbito educativo y sirve de base para futuras investigaciones.

Con respecto al primer objetivo específico planteado, “Identificar las características de la educación en la libertad de los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021”, se adaptó y utilizó el instrumento de Bobadilla (2013) sobre la educación de la libertad. Dicha adaptación, se realizó porque estaba formulado para universitarios y la muestra de estudio de esta investigación estuvo conformada por escolares de EBR, y para validar el instrumento adaptado, se utilizó la técnica de “juicio de expertos”.

En cuanto a las características, se encontró que un porcentaje significativo de los estudiantes, afirma que sus acciones están determinadas por Dios; el ejemplo de sus padres; la educación buena o mala que reciben; el dinero que posee su familia; los signos zodiacales, el avance tecnológico; las vivencias de su infancia; y la sociedad en la que viven. Por otro lado, una parte significativa de los encuestados se caracteriza por tener una concepción de libertad absoluta y considera que son libres: cuando pueden expresar y/o hacer todo lo que quieren; cuando nada ni nadie les llama la atención; cuando las normas de su casa, escuela, religión y de la sociedad no limitan su libertad; cuando no tienen que responder por sus acciones; y cuando pueden hacer aquello que les hace sentir bien, independientemente si esté bien o mal. De las características mencionadas, se puede afirmar que la mayoría de los jóvenes tienen una concepción errada de la libertad, cayendo en los determinismos o en una libertad absoluta.

Asimismo, es preocupante que un porcentaje significativo de los jóvenes se muestren indiferentes ante una cuestión tan importante para sus vidas, como es el conocer en qué consiste su libertad, cuáles son sus límites y el potencial que tienen en sus manos para construir su propio destino. Ante ello, Giussani (2008) dice que, “solo comprendiendo qué es la libertad podremos saber cómo usarla” (p.65) y “el hombre, como ser libre que es, no puede llegar a su plenitud, no puede llegar a su destino si no es a través de su libertad” (p.174). Por tal motivo, es que los jóvenes actualmente afrontan situaciones de riesgo al usar inadecuadamente su libertad y por eso señala Fernández (2019) que, “muchos jóvenes que egresan de los colegios y de las universidades presentan una cierta incapacidad para tomar decisiones definitivas en sus vidas y para establecer relaciones interpersonales que duren en el tiempo” (p. 4).

También, sería interesante que el instrumento adaptado fuera aplicado a estudiantes de otros grados para comparar si las características que presentan los jóvenes de tercero de secundaria son las mismas o en qué se diferencian. Por tal motivo, se recomienda continuar realizando investigaciones en torno a la educación de la libertad que presentan los jóvenes para

así poder contrastar los resultados o conocer las diferencias que se obtienen según la población de estudio en la cual se aplique tanto el instrumento adaptado o el programa educativo.

Por otro lado, las limitaciones que se tuvieron para alcanzar este objetivo fue que por motivo de la pandemia a causa del Covid-19, el instrumento de investigación se aplicó de manera virtual. Siendo un obstáculo para acceder a toda población, porque muchos estudiantes no contaban con los recursos y tecnología adecuada. Además, en el tiempo destinado para aplicar el cuestionario, los estudiantes estaban próximos a tener sus vacaciones intermedias y no se pudo tener contacto con algunos de ellos, es por eso que se optó trabajar con una muestra de estudio. Sin embargo, dicha muestra es significativa porque se obtuvo mediante la técnica de “muestreo por conveniencia”, que según Otzen y Manterola (2017), “permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador” (p. 230), utilizando la ecuación estadística para proporciones poblacionales con un nivel de confianza del 99%.

Con respecto al segundo objetivo, se analizó los fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación de la Libertad de los adolescentes, mediante el método analítico sintético de sus obras, tales como: “Educar es un riesgo”, “¿Se puede vivir así?”, “Sentido Religioso”, etc. En cuanto a los fundamentos de su pedagogía, se destaca: Partir de la realidad del educando, la razonabilidad como apertura a la realidad del educando, el influjo de la moralidad en la dinámica del conocimiento y la libertad. Algo similar opina Navarro (2018), “con respecto a los pasos pedagógicos a través de los cuales Giussani opina que se pueda educar correctamente en la libertad, hemos identificado que son tres: (a) experiencia, (b) dependencia y (c) opción” (p.109).

Según Navarro (2018), “para Giussani, la experiencia es el ámbito de toda verificación, porque, solo mediante el impacto con la realidad, se despiertan en todo su alcance las exigencias originarias del hombre” (p. 109). Es decir, la realidad le permitirá al hombre juzgar cualquier propuesta, siendo libre. En cuanto a la “dependencia” señala que, si el proceso antes mencionado se lleva a cabo adecuadamente, “lleva a reconocer que solo el Infinito puede responder adecuadamente a dichas exigencias originarias, y luego a la paradoja de que solo la dependencia del Infinito permite al hombre ser realmente libre” (p.109). Y con respecto a la “opción”, señala que, “si se quiere que la persona pueda vivir realmente dicha dependencia como una experiencia de libertad y no como una limitación, como instintivamente es percibida, se necesita que su aceptación sea el resultado de un camino personal” (p. 110).

No obstante, es necesario indicar que una de las limitaciones que se ha tenido para alcanzar el segundo objetivo es, el poco acceso a fuentes en español relacionadas a Luigi Giussani, tales como: conferencias, investigaciones, videos y libros. Dichas fuentes en su mayoría se encuentran en el idioma original del autor (italiano).

En relación al tercer objetivo específico, se propuso y fundamentó contenidos temáticos, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo en el año 2021, mediante el método analítico sintético de sus obras. El logro de este objetivo es significativo porque no se han encontrado propuestas similares. La única investigación en torno a la pedagogía de la libertad de Luigi Giussani en español, es de Navarro (2018), quien solo buscó “Demostrar que la pedagogía de la libertad de Luigi Giussani ayuda a redescubrir en la actualidad el concepto cristiano de libertad humana” (p. 18). Por otro lado, la investigación de Bobadilla (2013) mencionada anteriormente, que también trata sobre el mismo tema de investigación, solo propone acciones educativas para formar la libertad, pero no las fundamenta.

En cuanto al último objetivo específico, se logró diseñar una propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad a los

estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. Para lograr este objetivo, se consideró las características que presentan los estudiantes en relación a la libertad; los fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani y los contenidos temáticos en relación a la libertad. Para la elaboración de las sesiones de aprendizaje se tomó en cuenta los procesos pedagógicos de inicio, desarrollo y cierre, la contextualización de la temática a la edad e intereses de los estudiantes y la utilización de materiales didácticos.

Las sesiones propuestas en este último objetivo son importantes porque muchas de las investigaciones sobre la educación de la libertad se han quedado solo en el ámbito teórico, como por ejemplo: las investigaciones de Bobadilla (2013), quien solo se propuso como objetivo general “Determinar las características de la educación de la libertad para el amor en los estudiantes de la Escuela de Educación de la USAT, por ciclos y especialidades, en el año 2013” (p.17); asimismo, la tesis de Vásquez (2020), se planteó como objetivo general, “Exponer los fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona” (p.14).

Por otro lado, en la tesis doctoral de Yakovlev (2013), se propuso como objetivo “analizar lo que es la verdadera libertad con la finalidad de proponer a los padres de familia que eduquen a sus hijos púberes en el camino que a ella conduce” (p.2). Dicha investigación, se asemeja a esta porque también hace una propuesta y resalta el respeto por la libertad del otro. Se diferencia porque está dirigida a padres de familia y se centra en la práctica de valores; en cambio esta investigación está dirigida a escolares y gira en torno al método educativo de Luigi Giussani.

En conclusión, los resultados alcanzados en esta investigación son un gran aporte para la investigación en el ámbito educativo, porque son pocas las que se preocupan por educar la libertad de los estudiantes, y de esta manera hacer frente a los problemas que han surgido en torno a los adolescentes por el mal uso de su libertad: drogadicción, embarazos precoces, pandillaje, robos, etc.

V. Conclusiones

5.1. Se identificaron las características de la educación en la libertad en los estudiantes de tercer año de secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021, a través de la aplicación del instrumento adaptado de Bobadilla (2013), el cual, fue validado mediante la técnica de juicio de expertos. Dicho instrumento permitió conocer que un porcentaje significativo de un 29 % de los encuestados se caracteriza por considerar que su libertad se encuentra determinada por Dios, sus padres, la educación, el dinero, los signos zodiacales, la tecnología, su infancia o por la sociedad en la que viven. Además, otro porcentaje importante de un 36 % de los adolescentes se caracteriza por tener una concepción de libertad absoluta, afirmando que: son libres cuando pueden hacer todo lo que quieren, que nadie les debe llamar la atención, que las normas morales limitan su libertad, que se sienten libres cuando no tienen que responder por sus actos, etc., todo ello sin tener en cuenta que sus acciones sean buenas o malas.

5.2. Se logró analizar los fundamentos de la pedagogía de Luigi Giussani orientada a la educación en la libertad de los adolescentes, mediante el análisis de sus obras, entre las cuales se identificaron los siguientes: partir de situaciones que preocupan e identifican a los estudiantes, proporcionar razones que le permitan ser una persona crítica, ser una autoridad coherente y finalmente respetar la libertad del educando.

5.3. Se propuso y sustentó contenidos temáticos, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021, teniendo en cuenta las características y necesidades que presentan los estudiantes. Entre los temas propuestos se encuentran: el ser

humano capaz de perfeccionarse; la libertad y sus límites; una voluntad herida que necesita ser acompañada; un ser libre y responsable; libertad para el bien y el amor; el valor del sacrificio; la influencia de los padres en la vida de los hijos; y un destino previsto, pero no determinado.

5.4. Además, se diseñó una propuesta de sesiones de aprendizaje, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. Dichas sesiones, incluyen el campo temático que se fundamentó en la presente investigación; el propósito de cada sesión; las actividades de aprendizaje de inicio, desarrollo y conclusión, con sus respectivos anexos, tiempo y recursos didácticos; y la forma de evaluación.

5.5. Los objetivos específicos planteados en esta investigación, permitieron diseñar un programa, siguiendo la pedagogía de Luigi Giussani, para educar en la libertad a los estudiantes de tercer año de secundaria de la I. E. Santiago Antúnez de Mayolo del distrito Carabayllo de Lima en el año 2021. Dicho programa, se tituló “Educando mi libertad para ser constructor de mi destino”, el cual cuenta con 8 sesiones de aprendizaje bien implementadas, con contenidos y recursos pertinentes a las características de los educandos.

VI. Recomendaciones

Se recomienda a la I.E. “Santiago Antúnez de Mayolo” de Carabayllo-2021, abordar la temática presentada durante el trabajo colegiado, para reconocer con los docentes que la raíz de los problemas evidenciados en la escuela en su mayoría se debe al concepto errado de libertad que tienen los adolescentes.

Se recomienda a los directivos de la I.E. “Santiago Antúnez de Mayolo” de Carabayllo-2021, sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de incluir programas que eduquen la libertad de los estudiantes, para prevenir situaciones de riesgo.

Se recomienda al área de tutoría de la I.E. “Santiago Antúnez de Mayolo” de Carabayllo-2021, incluir en su plan talleres para padres de familia e hijos, que permitan diferenciar los sentidos erróneos y sentido profundo de la libertad, teniendo en cuenta el diagnóstico expuesto en esta investigación.

Se recomienda al Ministerio de Educación promover cursos que orienten a los docentes y tutores para la formación de la libertad de los adolescentes, debido a los grandes problemas que suelen caer por el mal uso de la misma.

VII. Referencias

- Álvarez, A. (2013). *Apuntes para un método educativo verdadero*. La lámpara de Diógenes. Núm. 26 y 27. pp. 209-213. <https://xdoc.mx/documents/educar-es-un-riesgo-apuntes-para-un-metodo-educativo-verdadero-5ef266a27596d>
- Ayllón, J. (2011a). *Antropología filosófica*. Ariel.
- Ayllón, J. (2011b). *Introducción a la ética. Historia y fundamentos* (2ª ed.). Palabra.
- Bermeo, E. (2015). *Acercamiento al concepto de naturaleza humana en Juan Manuel Burgos*. https://www.bioeticacs.org/iceb/seleccion_temas/fundamentacion/22_personalismo.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3ª ed.). Pearson.
- Bobadilla, L. (2013). *Educación de la libertad para el amor en los estudiantes universitarios de educación – 2013*. [tesis de pre grado, no publicada].

- Burgos, J. (2010). *Antropología filosófica*. Palabra.
- CIC. (2016). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Paulinas.
- CDSI (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Editrice Vaticana
- DEVIDA (2019). *Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017* (1ª ed.). <http://www.cicad.oas.org/oid/pubs/PER%C3%9A%20-%20Estudio%20Nacional%20sobre%20Preveni%C3%B3n%20y%20Consumo%20de%20Drogas%20en%20Estudiantes%20de%20Secundaria%202017.pdf>
- Fernández, V. (2019). *Educar para la libertad: ¿autonomía o autodeterminación?* Relecciones (6), pp. 55-66. <https://portalderevistas.ufv.es/index.php/relecciones/article/view/588/558>
- Frías-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- García, J. (2014). *Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre* (6ª ed.). EUNSA.
- Gaudium et spes (1965). https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Giussani, L. (2006). *Educar es un riesgo. Apuntes para un método educativo verdadero*. Encuentro.
- Giussani, L. (2008a). *El sentido religioso*. (10ª ed.). Encuentro.
- Giussani, L. (2008b). *¿Se puede vivir así? Un acercamiento extraño a la existencia cristiana*. Encuentro
- Hernández, R; Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Servicios Educativos y Posgrado de la Facultad de Educación Universidad Anáhuac.
- Hernández, R, Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ªed). McGRAW-HILL
- INEI (2021). *Estado de la niñez y la adolescencia*. Informe técnico. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe-tecnico-ninez-yadolescencia.pdf>
- INEI. (2021). *Estadísticas de seguridad ciudadana. Informe técnico*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/informe_seguridad_ciudadana_1.pdf
- Martinez, L. (2013). *Paradigmas de investigación*. https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

- Melendo, T. (22 de Setiembre de 2020). *La libertad humana*, Curso breve de antropología filosófica [Video]. You Tube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ZypioGyPd8o&t=406s>
- Melendo, T; Alvira, T. & Clavel, L. (2001). *Metafísica* (8ª ed.). Navarra: EUNSA.
- Navarro. J. (2018). La pedagogía de la libertad en el pensamiento de Luigi Giussani [tesis de maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional UCSS.
https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/561/Navarro_Janina_tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OMS. (31 de enero de 2020). *El embarazo en la adolescencia*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>
- ONU. (22 de enero de 2019). *Un tercio de los niños sufren acoso escolar*.
<https://news.un.org/es/story/2019/01/1449802>
- OPS. (agosto de 2020). *El Embarazo en la Adolescencia en América Latina y el Caribe*.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53134/OPSFPLHL200019_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Otzen, T. & Manterola C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. Int. J. Morphol., 35(1):227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Peterson, H. (2005, noviembre). *Entrevista a don Giussani. Seriamente comprometido con su propia vida*. Huellas, 10, 27.
http://archivo.revistahuellas.org/?id=266&id2=111&id_n=3232
- Ratzinger, J. (1966). *Sobre el concepto de persona en la Teología*. Palabra en la Iglesia.
- SÍSEVE (2021), *Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional del 15/09/2013 al 31/03/2021*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7604>
- Soriano, A. (2015). *Diseño y validación de instrumentos de medición*. *Diá-Logos*, (14), 19–40.
<https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i14.2202>
- UNODC. (2020). *Resumen ejecutivo: World Drug Report 2020*. Research.
https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/Drogas/Resumen_Ejecutivo_Informe_Mundial_sobre_las_Drogas_2020.pdf
- Vázquez. J. (2020). *Fundamentos de la educación de la libertad en el pensamiento de Carlos Cardona*. [tesis de pre grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional USAT.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2888/1/TL_VasquezCarranzaJose.pdf
- Yakovlev. L. (2013). *La educación de la libertad en la familia en la etapa de la pubertad*. [tesis de maestría, Universidad Panamericana]. <https://hdl.handle.net/20.500.12552/2842>

VIII. Anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1db1S2_qTS3S3yoMo8kGsKtOgRTbUHdho?usp=sharing

Instrumento de la investigación

Autorización de aplicación del instrumento

Programa educativo

Informe antiplagio: Turnitin